



PERU

Ministerio de  
Educación

Centro Vacacional  
Huampaní

Oficina de Planeamiento  
Estratégico y Presupuesto

*“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”  
“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”*

# Informe de Evaluación de Implementación del POI

## I semestre 2021

## Centro Vacacional Huampaní

## RESUMEN EJECUTIVO

El Centro Vacacional Huampaní - CVH, fue creado en el marco del desarrollo de los Centros de Esparcimiento Climáticos, mediante la Ley N° 10844 del 27 de marzo de 1947, e inaugurado el 24 de Julio de 1955, con el propósito de brindar servicios hoteleros, esparcimiento, recreación y deporte a la población.

Mediante Resolución Suprema N° 146-75-VC-4400 del 01 de junio del 1975, el Centro Vacacional Huampaní es transferido en calidad de Aporte de Capital del Estado a la Empresa de Administración de Inmuebles del Perú, EMADI-PERU, perteneciente al Sector Vivienda y Construcción.

Mediante Decreto Supremo N° 018-91-VC del 27 de agosto del 1991, se incorpora oficialmente el Centro Vacacional Huampaní a la estructura orgánica del Ministerio de Educación, como órgano de ejecución, con autonomía económica y administrativa, autofinanciada sin afectar recursos del Estado, transfiriéndose al Centro Vacacional Huampaní el inmueble e instalaciones referidos en el Decreto Supremo N°159-78-VC. Asimismo, se faculta al Ministerio de Educación para que mediante Decreto Supremo apruebe el Estatuto del Centro Vacacional Huampaní. Es así que mediante Decreto Supremo N° 036-95-ED del 24 de abril de 1995, se aprueba el Estatuto del Centro Vacacional Huampaní, por medio del cual se define el Centro como una Institución Pública Descentralizada del Sector Educación, con personería jurídica de derecho público, con autonomía técnica, administrativa, económica y financiera que se rige por el Decreto Legislativo N° 756 y por el Estatuto mencionado, y su régimen presupuestal se sujeta a las normas que aprueba la Dirección Nacional de Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas. Es decir, el Centro Vacacional Huampaní, genera sus ingresos producto de los servicios que brinda y en base a ello, programa la ejecución de sus gastos.

Mediante Resolución de Presidencia de Directorio N° 004-2021-CVH-PD, de fecha 08 de abril 2021, se aprueba el Plan Estratégico Institucional Ampliado, PEI Ampliado 2019-2024, el cual contiene los lineamientos que guiarán a la institución en dicho periodo al cumplimiento de sus objetivos, y tiene por objeto hacer del CVH una entidad pública referente en materia de convenciones, esparcimiento; capaz de ofrecer servicios con calidad técnica, eficientes y confiables, en el ámbito Nacional a entidades públicas y privadas, universidades, colegios y público en general, teniendo en cuenta los pilares de: eficiencia, integridad, transparencia e inclusión.

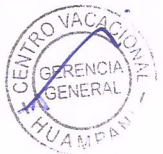
Mediante Resolución de Presidencia de directorio N° 037-2020-CVH-PD, de fecha 30 de diciembre 2020, se aprueba el Plan operativo Institucional 2021 del Centro Vacacional Huampaní, POI 2021 CVH, con una programación de 92 Actividades y un presupuesto programado de S/. 19 311,127.00.

El informe de Evaluación de Implementación del POI correspondiente al I semestre del año 2021, se ha elaborado bajo los lineamientos establecidos en la Guía para el seguimiento y evaluación de política nacionales y planes del SINAPLAN, aprobada mediante Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 015-2021-CEPLAN/PCD, de fecha 10 de marzo del presente año.

Esta evaluación describe los avances de las actividades operativas y de gestión institucional en sus respectivas metas y el nivel de desempeño institucional que se muestra a través del cumplimiento de las mismas. Asimismo, reseña el presupuesto institucional modificado y su nivel de ejecución, las dificultades y limitaciones que se presentaron en el indicado periodo y el planteamiento de soluciones y recomendaciones respecto a las metas no alcanzadas.

Cabe mencionar que, entre las dificultades presentadas, la más resaltante que continúa afectado enormemente la operatividad y funcionamiento del CVH, es la continuidad de las medidas preventivas para evitar el incremento de casos del (COVID – 19) en el territorio nacional, entre ellas; la "suspensión de las clases escolares presenciales", considerando que la atención a los alumnos del Colegio de Alto Rendimiento COAR - Lima, representa el 60% de ingresos anuales al CVH.

No obstante, se ha gestionado ante las instituciones correspondientes la asignación de presupuesto a fin de financiar los gastos corrientes para la continuidad de la operatividad del CVH; logrando en marco a lo dispuesto en el Decreto de Urgencia N° 021-2021, que dicta medidas extraordinarias para el reinicio progresivo del servicio educativo presencial y semipresencial en el año 2021, de manera segura, gradual y flexible en las instituciones educativa públicas y dicta otra disposición; que se autorice excepcionalmente al Ministerio de Educación durante el Año Fiscal 2021, a realizar modificaciones presupuestarias en el nivel institucional a favor del Centro Vacacional Huampaní, hasta por la suma de S/9000,000.00, con cargo a los recursos de su Presupuesto Institucional y sin demandar recursos adicionales al Tesoro Público, para financiar los gastos corrientes vinculados a la continuidad de la operatividad del Centro Vacacional Huampaní que se hayan visto afectados por una menor recaudación, captación u obtención de ingresos públicos por fuentes de financiamiento distintas a la de Recursos Ordinarios, por efecto de la Emergencia Sanitaria producida por el COVID-19.

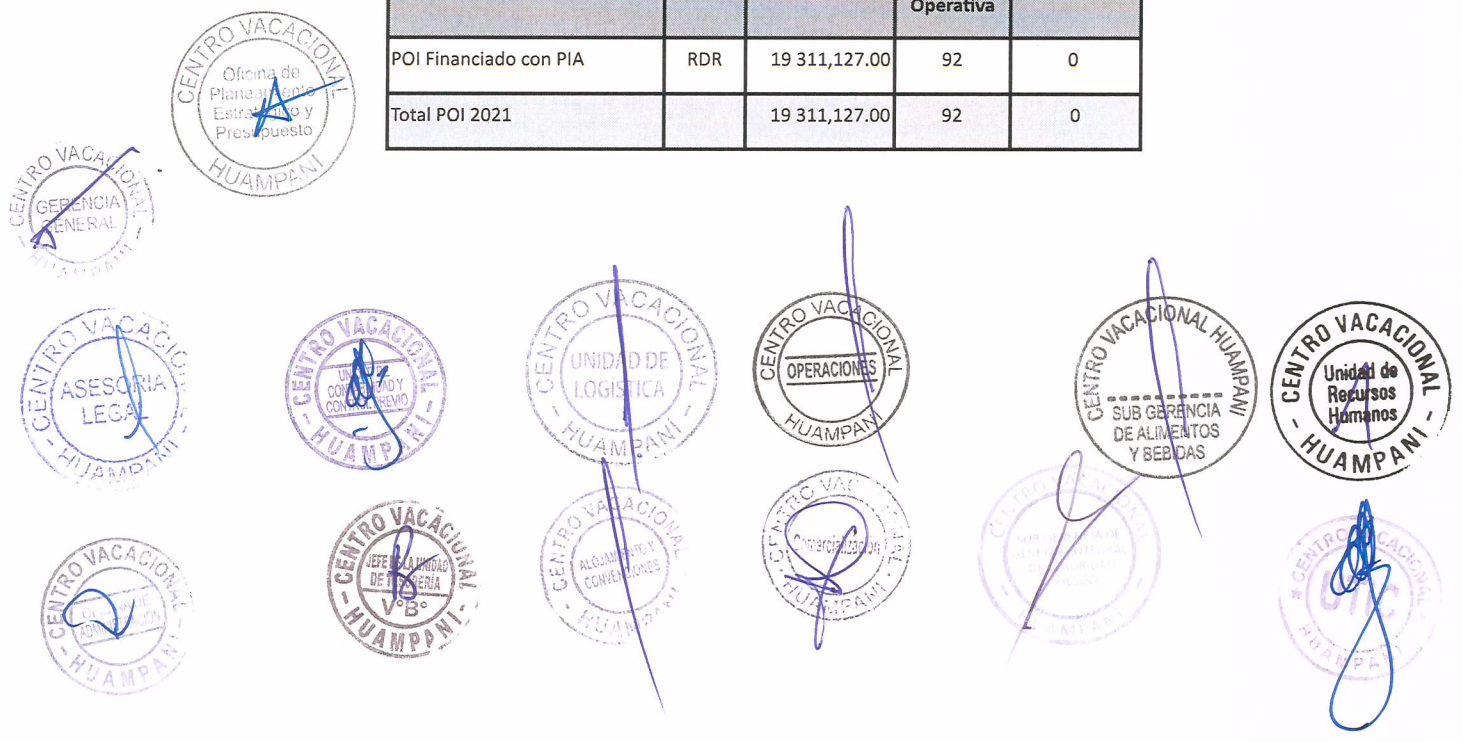


En ese sentido, a través del Decreto de Urgencia N° 089-2021-EF, asignan al CVH, el monto de S/ 2175,404.00, que permitió a los centros de costos operativos, alcanzar en gran medida las metas programadas y reprogramadas para el I semestre.

El Plan Operativo Institucional POI 2021 del Centro Vacacional Huampaní, fue aprobado mediante Resolución de Presidencia de Directorio N° 037-2020-CVH-PD, el cual sustentó una programación de 92 Actividades Operativas - AO, con un Presupuesto Institucional S/ 19 311,127.00, como se detallan en el siguiente cuadro:

Cuadro N° 01

POI	2021			
	Fte. Fto	Presupuesto	Actividad Operativa	Inversiones
POI Financiado con PIA	RDR	19 311,127.00	92	0
Total POI 2021		19 311,127.00	92	0



**Modificación:**

A razón de la reducción dramática de la recaudación de ingresos debido a los acontecimientos sociales y económicos que viene atravesando actualmente nuestro país por más de un año, como consecuencia de la Pandemia Mundial, por el brote de la COVID-19, el POI 2021 ha sufrido modificaciones durante su ejecución en el I semestre, los cuales pasamos a detallar:

**Mes de enero**

- Mediante Resolución de Presidencia de Directorio N° 002-2021-CVH-PD, de fecha 29 de enero del 2021, se autoriza la incorporación de mayores fondos públicos en el Presupuesto Institucional del Centro Vacacional Huampaní para el año fiscal 2021, por el monto de hasta S/.1 370,485.00, como ingreso en la genérica 1.9 Saldo de Balance y como gasto en la genérica 2.6 Adquisición de Activos no Financieros; para ejecución de proyectos de inversión, (ejecución de IOARR), resultando un POI financiado con un PIM de S/. 20 681,612.00.
- Dicha incorporación conllevó a la creación de dos (02) inversiones con programación física y financiera, que atienden las brechas de infraestructura en cuanto a las principales necesidades y la mejora en la calidad de los servicios que se brinda, como se detalla en el siguiente cuadro:

**Cuadro N° 02**

OEI	AEI	Actividad Operativa / Inversiones	U.M.	Meta total anual	
				Física	Financiera
1	AEI.01.03	Reparación de Ambiente para Cocina: Adquisición de Maquinaria Lavadoras tipos Lavandería, en el Centro Vacacional Huampaní en la Localidad de Chosica, Distrito de Lurigáncho, Provincia de Lima, Departamento de Lima	Informe técnico	2	1 190,485.00
	AEI.01.02	Renovación de Piscina, en el Centro Vacacional Huampaní en la Localidad de Chosica, Distrito de Lurigáncho, Provincia de Lima, Departamento de Lima	Informe técnico	1	180,000.00
<b>Total</b>					1,370,485.00



**Mes de abril**

- Mediante correo electrónico del 6 de abril de 2021, la Contraloría General de la República remitió al Órgano de Control Institucional del Centro Vacacional Huampaní la nueva distribución de metas para el Plan Anual de Control 2021 del OCI del CVH en el marco de la Emergencia Sanitaria, provocando la modificación de las metas físicas programadas.
- Mediante Resolución de Presidencia de Directorio N° 004-2021-CVH-PD, de fecha 08.04.2021 se aprueba el Plan Estratégico Institucional Ampliado 2019-2024, el cual contienen los lineamientos que guiarán a la institución en dicho periodo, y tiene por objeto hacer de ella una entidad pública referente en materia de convenciones, esparcimiento.
- Mediante Resolución de Presidencia de Directorio N° 009-2021-CVH-PD, de fecha 30.04.2021, se aprueba la desagregación de recursos aprobados mediante el Decreto Supremo N°089-2021-EF que autoriza la transferencia de partidas por un monto de S/. 2 175 404.00 (Dos Millones Ciento Setenta y cinco mil cuatrocientos con 00/100 soles) con cargo a la fuente de financiamiento 1 Recursos Ordinarios en el Presupuesto Institucional del Pliego 111 Centro Vacacional Huampaní correspondiente al año fiscal 2021, el mismo que incrementó el presupuesto del Centro Vacacional Huampaní con la única finalidad de atender los gastos de operatividad, con la contratación de servicios y adquisición de bienes necesarios para el funcionamiento de la institución, correspondientes a los meses de abril, mayo, junio y julio 2021, los mismos que fueron asignados a los centros de costos que a continuación se detallan;



Cuadro N° 03

Centro de Costo	Actividad Operativa	Sub total
U. Recursos Humanos	Elaboración de Planillas del Personal en forma oportuna	1,329,160
SG. Mantenimiento y Servicios Generales	Gestión Administrativa y pago oportuno de los recibos de los servicios básicos	225,000
	Servicio de Fumigación y Desinfección	16,000
	Operación y Mantenimiento de equipamiento electromecánico e infraestructura física del servicio hotelero	10,000
	Operación y Mantenimiento de equipamiento electromecánico e infraestructura física de A y B	30,000
SG. Alojamiento, Convenciones y Esparcimiento	Servicio de Housekeeping	30,552
	Servicio de Lavandería	19,500
SG. de Alimentos y Bebidas	Programación de insumos, preparación de alimentos y servicio de atención -otros clientes	133,364
SG. Gestión Integral de Seguridad y Riesgo	Aprobación y ejecución del Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo	16,000
	Aprobación y ejecución del Plan de seguridad y Vigilancia de Centro Vacacional Huampaní	365,828
<b>TOTALES</b>		<b>2,175,404</b>

## Mes de junio

- Mediante Informe N°051-2021-CVH-OAF, La Oficina de Administración y Finanzas como responsable de la Unidad Ejecutora de Inversiones solicita la modificación presupuestaria entre inversiones IOARR por el monto de S/ 1'153,827.00 soles, con la finalidad de incrementar recursos a la inversión con Código Único 2520668 Construcción de Pozo (Pozo Tubular) en el Centro Vacacional Huampaní.
- El requerimiento de mayores recursos permitirá atender el pago de la ejecución integral de la IOARR: Construcción de pozo (pozo tubular) en el Centro Vacacional Huampaní, Localidad de Chosica, Distrito de Lurigancho, provincia y Departamento de Lima con CUI N° 2520668, con un monto de inversión de S/ 1, 190,485.00, ya que el CVH corre el riesgo de carecer de agua a raíz de la reducción de la napa freática de la zona de Chosica. Con el fin de garantizar la continuidad de los servicios recreativos es urgente intervenir el activo estratégico complementario para la continua dotación del agua potable.
- Con la finalidad de atender el citado requerimiento, la Unidad Ejecutora de Inversiones ha identificado la inversión IOARR con código único N° 2434452 Rehabilitación y Mejoramiento de la Cocina y Lavandería del CVH, dicha IOARR no cuenta con la totalidad de los recursos (S/ 5 '226,193.66 soles) para su ejecución el presente año 2021, por ello, a fin de optimizar los recursos asignados a dicha inversión, es factible la anulación de recursos hasta por la suma de S/ 1 '153,827.00 soles, a fin de habilitar presupuesto para la ejecución integral de la IOARR: Construcción de pozo (pozo tubular) en el Centro Vacacional Huampaní, Localidad de Chosica, Distrito de Lurigancho, provincia y Departamento de Lima con CUI N° 2520668.

Finalmente, al culminar el I semestre el POI 2021 cuenta con 92 actividades operativas - AO y 3 inversiones, con un presupuesto total de S/. 22 857 016.00 (Veintidós millones ochocientos cincuenta y siete mil dieciséis con 00/100 soles), como se detalla en el siguiente cuadro:



Cuadro N° 04

2021					
POI	Marco Legal	Fuente de Financiamiento	Presupuesto	Actividad	Inversiones
				Operativa	
POI Financiado con PIA 2021	RPD N° 38-2020-CVH-PD	R.D.R.	19,311,127.00	92	
Incorporación saldo de balance	RPD N° 02-2021-CVH-PD	R.D.R.	1,370,485.00		3
Transferencia de Partida	D.S. N° 089-2021-EF	R.O	2,175,404.00		
TOTAL POI 2021			22,857,016.00	92	3

Tabla 1a. Modificaciones del plan operativo según elementos del PEI

OEI / AEI	Nombre	POI Modificado 3/	
		N° AO	Financiamiento
OEI.01	MEJORAR LOS SERVICIOS DE HOTELERIA; CONVENCIONES Y ESPARCIMIENTO QUE SE BRINDAN A LA POBLACION EN GENERAL		
AEI.01.01	SERVICIO DE CONVENCIONES CON INSTALACIONES MODERNAS ACONDICIONADAS PARA LOS USUARIOS	5	3,047,062
AEI.01.02	INFRAESTRUCTURA ACADEMICA ACONDICIONADA SEGÚN DEMANDA DE LOS USUARIOS	1	100,000
AEI.01.03	SERVICIO DE ALIMENTACION CON ESTANDARES DE CALIDAD; MEJORADO PARA LOS USUARIOS	10	5,004,772
AEI.01.04	SERVICIO HOTELERO SEGÚN ESTANDAR DE TRES ESTRELLAS; IMPLEMENTADO PARA LOS USUARIOS	7	2,314,951
AEI.01.05	SERVICIO DE ESPARCIMIENTO DESARROLLADO PARA LOS USUARIOS	7	910,969
AEI.01.06	PROVISION; CUIDADO Y SOSTENIBILIDAD DE ANIMALES PARA EL SERVICIO RECREATIVO	1	50,500
OEI.02	FORTALECER LA GESTION INSTITUCIONAL		
AEI.02.01	SISTEMA ADMINISTRATIVO INTEGRAL PARA EL CENTRO VACACIONAL HUAMPANI	47	11,028,979
AEI.02.02	SERVICIOS BASICOS ACONDICIONADOS EFICIENTEMENTE	3	2,866,826
AEI.02.03	PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES IMPLEMENTADO PARA EL PERSONAL	2	101,362
AEI.02.04	ESTRATEGIAS DE POSICIONAMIENTO DESARROLLADAS EN BENEFICIO DEL CENTRO VACACIONAL HUAMPANI	4	265,100
AEI.02.05	SISTEMA DE CONTROL EFICIENTE IMPLEMENTADO EN EL CENTRO VACACIONAL HUAMPANI	6	276,000
OEI.03	MEJORAR LA GESTION DE RIESGO Y DESASTRES		
AEI.03.01	PLAN DE CONTINGENCIA Y CONTINUIDAD OPERATIVA DESARROLLADOS PARA EL CENTRO VACACIONAL HUAMPANI	2	255,251
	TOTAL	95	26,221,772

Nota: El Monto financiero total es la suma de las metas financieras anuales de las AO.  
3/ Se consideran parte del POI Modificado al grupo de AO e inversión que cuentan con meta física anual mayor a cero.  
Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.



## EVALUACIÓN POR OBJETIVO Y ACCIÓN ESTRATÉGICA

**O.E.I. 01 Mejorar los Servicios de Hotelería, Convenciones y Esparcimiento que se brinda a la población en general:**

**A.E.I 01.01 Servicio de convenciones con instalaciones modernas acondicionadas para los usuarios; se realizaron los siguientes servicios:**

Cuadro N° 05

N°	SERVICIO	CANTIDAD	TIPO	EJECUCION DE LOS SERVICIOS	TIEMPO EJECUCION	FECHA
1	Evaluación y atención eléctrica en Instalaciones Eléctricas	1	Diagnóstico eléctrico del CVH	Servicio ejecutado en todos los ambientes del CVH	90 días calendarios	Del 31/03/21 al 30/06/21
2	Verificación del estado del sistema eléctrico en baja tensión a nivel de tablero general N° 02 y Sub tableros del CVH	1	Revisión técnica de fugas de carga	Detención de fugas eléctricas en los cables instalados del techo de la oficina de Recepción y en el interior del Tópico del CVH	05 días calendarios	Del 29/03/21 al 07/04/21
3	Mantenimiento de Sistemas de Puesta a Tierra	35	Mantenimiento Preventivo	Servicio ejecutado en 35 diferentes ambientes exteriores del CVH	15 días calendarios	Del 15/04/21 al 27/04/21
4	Mantenimiento de Tablero de Control (Componentes Arrancadores) para el CVH	2	Mantenimiento Correctivo	Tablero de control, marca: WELLFORD, ubicado en el Pozo Excavado	20 días calendarios	Del 15/04/21 al 13/05/21

**A.E.I 01.02 Infraestructura académica acondicionada según demanda de los usuarios;**

- o Pintado de Hall y pasadizos de los edificios N° 01, 02, 03, 04, 05
- o Pintado y empaste de 60 habitaciones y pasillos del edificio N°05, primer y segundo piso.
- o Pintado de 20 habitaciones del edificio N° 7, segundo piso.
- o Instalación de 3 postes de luces del edificio N°7, ubicado al lado de bienestar del COAR.
- o Identificación de circuitos eléctricos en los tableros de los edificios N° 01, 02 y 03.
- o Identificación de circuitos eléctricos en el pabellón A, B, C, y D, (seguimiento de cableado eléctrico, identificación de componentes eléctricos).
- o Reparación de punto eléctrico para conexión de luces de emergencia.
- o Reparación de 05 puertas edificio n° 01, 06 puertas edificio n° 03, 04 puertas de edificio N° 7, (masillado, lijado y cambio devisagras).

**A.E.I 01.03 Servicio de alimentación con estándares de calidad, mejorado para los usuarios;**

- o Certificación de Restaurante Turístico "Tres Tenedores", al restaurante Kuntu Wayta, brindado por el Ministerio de Comercio Exterior.
- o Instalación de Estufas de calor en el restaurante Kuntu Wayta, logrando un ambiente armonioso y acogedor para los usuarios.
- o Presentación de nuevas alternativas de platos a la carta, como; trio marino, dúo marino, chaufa al cilindro, platos de gran aceptación por el público consumidor.
- o Aprobación del Expediente Técnico Reparación de Ambiente para Cocina; Adquisición de Maquinas Lavadoras tipo Lavandería; en el Centro Vacacional Huampaní en la Localidad Chosica, Distrito de Lurigancho, Provincia Lima, Departamento Lima, mediante Resolución N° 030-2021-CVH-GG de fecha, 20 de mayo de 2021.
- o Mantenimiento de los equipos de cocina, según detalle:

Cuadro N° 06

N°	SERVICIO	CANTIDAD	TIPO	EJECUCION DE LOS SERVICIOS	TIEMPO EJECUCION	FECHA
1	Mantenimiento de Hornos Combinados	7	Mantenimiento Preventivo	Hornos combinados, marca: RATIONAL: - 03 hornos de 20 bandejas - 02 hornos de 10 bandejas - 02 hornos de 06 bandejas	10 días calendarios	Del 28/05/21 al 01/06/21
2	Mantenimiento de Equipo de Purificación de Agua del CVH	1	Mantenimiento Correctivo	Equipo ubicado en la cocina, marca: STERILIGHT, se le instaló filtro de carbón activado y de sedimentos, lampara UV, reforzamiento de soportes	05 días calendarios	Del 04/06/21 al 05/06/2021
3	Mantenimiento de Maquina Productora de Hielo	1	Mantenimiento Preventivo	Equipo de la cocina, se hizo recarga de gas, de aceite, limpieza e higiene del equipo, revisión técnica interior del equipo. Se detectó falla de tarjeta de potencia, amerita realizar mantenimiento correctivo	10 días calendarios	Del 02/06/21 al 14/06/21

**A.E.I 01.04 Servicio Hotelero según estándar tres estrellas implementado para los usuarios**

- Resultados favorables en cuanto al cumplimiento y a la satisfacción, obtenidos en la aplicación de los indicadores de eficacia, penetración de mercado y alojados por segmento y visitantes, como se muestra en el siguiente cuadro:

Cuadro N° 07

	Ene-21	Feb-21	Mar-21	Abr-21	May-21	Jun-21
Eficacia						
Ventas (S/.)	S/. 394,723.00	S/. 295,663.00	S/. 551,235.00	S/. 291,674.00	S/. 528,424.00	S/. 317,714.00
Meta	S/. 260,000.00	S/. 260,000.00	S/. 260,000.00	S/. 260,000.00	S/. 260,000.00	S/. 260,000.00
% cumplimiento	152%	114%	212%	112%	203%	122%
Ocupabilidad (sin COAR)	34%	29%	35%	41%	47%	27%
Ocupabilidad (con COAR)	9%	6%	12%	14%	16%	8%
Encuesta de satisfacción	85%	84%	87%	84%	83%	87%
Tiempo de atención en restaurant (minutos)	15'	25'	15'	15'	15'	20'
N° de Reclamos	3	3	1	2	0	1



Penetración de mercado	Ene-21	Feb-21	Mar-21	Abr-21	May-21	Jun-21
Nº convenios - corporativos nuevos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Nº clientes entidades empresas nuevos	0.00	249.00	342.00	307.00	415.00	286.00
Nº de seguidores en redes	196071.00	198391.00	201186.00	202802.00	204005.00	204303.00
Nuevos fans último mes	5599.00	2320.00	2617.00	1549.00	1560.00	299.00
<b>Alojados por segmento y visitantes</b>						
Alojados MED	0.00	0.00	0.00			
Alojados grupo particular	0.00	0.00	0.00			
Particulares	2750	2151	3415	2066	3563	2252
Números visitantes FULL DAY	1330	.0	0			243
	4080	2151	3415	2066	3563	2495

- o Aprobación del Protocolo Sanitario de Operaciones frente al COVID-19 para el servicio de Alojamiento del Centro Vacacional Huampaní, mediante Resolución de Gerencia General N°012-2021-CVH-GG.
- o Renovación de equipos WIFI en los bungalós Ejecutivos parte baja e Implementación del servicio WIFI en las zonas edificio 6, Minimarket 1er y 2do piso y chalet – piscina, como parte del proyecto “Ven y trabaja en Huampaní”.
- o Implementación del Libro de Reclamaciones-Virtual al 100%, desarrollado como herramienta que permita una mejor evaluación sobre los servicios brindados por parte del usuario.
- o Implementación del Sistema de Reservas-Online al 100%, desarrollado como herramienta que permite la fluidez del procedimiento de registro, donde los usuarios realizan desde la comodidad de su hogar, sus propias reservas (escogen sus bungalós y los servicios que requieran).
- o Ejecución del Servicios de Acondicionamiento y mantenimiento, como se muestra:

Cuadro N° 08

N°	SERVICIO	CANTIDAD	TIPO	EJECUCIÓN DE LOS SERVICIOS	TIEMPO EJECUCIÓN	FECHA
1	Acondicionamiento de Lavandería Provisional para el CVH	1	Acondicionamiento	Instalación de equipos de lavandería alquilados: 01 centrífuga, 02 lavadoras industriales, 01 secadora, 01 prensa vaporizadora. Instalación de un caldero de 50 BHP alquilado por 6 meses	30 días calendarios	Del 21/04/21 al 28/06/21
2	Desinsectación, Desinfección y Desratización de ambientes del CVH	24 servicios semanales	Saneamiento Ambiental	Servicio ejecutado de manera interrumpida durante los 6 primeros meses del año y durante todas las semanas. Aplicación de productos químicos con autorización de DIGESA, los productos son insecticidas como cipermetrinas, desinfectantes a base de amonio cuaternario de 5ta generación y rodenticidas para la desratización	06 meses	Del 02/01/21 al 30/06/21

- o Construcción de 12 mt lineales de cerco perimétricos en la zona de ubicación del caldero, que abastece de vapor a la lavandería provisional.

#### A.E.I 01.05 Servicio de esparcimiento desarrollado para los usuarios.

- o Suscripción de contrato N° 001-2021-CVH-OAF, de fecha 20.05.2021, para la Instalación de equipos del cuarto de bomba, (incluye electrobombas) 1era etapa del Expediente Técnico “Renovación de Piscina; en el Centro Vacacional Huampaní en la localidad Chosica, distrito de Lurigancho, provincia Lima, departamento Lima”, con código único N° 2440203.
- o Mantenimiento correctivo de la motofurgón y el mantenimiento correctivo de 9 equipos de jardinería entre ellos: un (01) tractor podador, cuatro (04) motoguadañas y cuatro (04) carritos corta césped.

- o Cultivo de nuevas plantas en el vivero, como el coque damas, para embellecer las áreas estratégicas como son: Recepción, Kuntu Wayta y oficinas administrativas.
- o Mejoras en el vivero, implementando y acondicionando espacios de tipo exhibición, como también de la propagación de nuevas plantas como el geranio, abutilon, corona de cristo que nos permitirán incorporar a los jardines con la finalidad de mejorar el esparcimiento para el disfrute de nuestros alojados y visitantes.
- o Conservación de los jardines, a través de los trabajos mecánicos de extracción de malezas y acomodo de suelo en la base de las plantas para ayudar a mejorar el enraizamiento de las plántulas, actividad que se viene realizando en forma grupal.
- o Pintado de las losas deportivas (3 de fútbol sala, 2 de vóley, 2 de básquet y 1 de frontón).

#### A.E.I 01.06 Provisión, cuidado y sostenibilidad de animales para el servicio recreativo

- o Crecimiento poblacional de las especies del Mini zoológico, haciendo un total de 170 animales en exhibición al público en general, que representa un 32% de crecimiento poblacional con respecto al II semestre 2020, como se detalla:

Cuadro N° 09

REGISTRO DE ANIMALES								
CÓDIGOS	ESPECIE	SEXO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN
VE1 - VE2	VENADOS	MACHO	2	2	2	2	2	2
		HEMBRA	0	0	0	0	0	0
AL1 - AL2	ALPACAS	MACHO	1	1	1	1	1	1
		HEMBRA	1	1	1	1	1	1
CA1 - CA2, CH1	CAPRINOS	MACHO	1	3	3	5	5	5
		HEMBRA	2	3	3	5	5	5
OV1 - OV7	OVINOS	MACHO	3	3	5	7	7	7
		HEMBRA	3	3	3	4	4	4
T1 - T10	TORTUGAS	MACHO	4	4	4	4	4	4
		HEMBRA	6	6	5	5	5	5
GA1 - GA40	GANSOS	ADULTOS	42	42	42	42	42	42
		CRIAS	27	27	27	27	27	27
PA1 - PA6	PATOS	MACHO	0	0	0	0	0	0
		HEMBRA	5	5	5	5	5	5
PAS1-PAS20	PATOS SILVESTRES	MACHO	0	0	12	12	12	12
		HEMBRA	0	0	8	8	8	7
IG - 01	IGUANA	MACHO						
		HEMBRA	1	1	1	1	1	1
CO1 - CO34	CONEJOS	ADULTO	19	19	19	19	19	37
		CRIAS	12	12	18	18	18	5
TOTAL			129	132	159	166	166	170

- o Construcción de un nuevo corral adicional de 15 m<sup>2</sup>, en material rustico, madera y palos, ubicado al costado del corral de las alpacas, debido al incremento en el número de animales.
- o Suplemento de la dieta con alfalfa en la alimentación de todos los animales, alfalfa sembrada en los terrenos de la parte alta del Centro Vacacional Huampaní, en un área de 200 m<sup>2</sup>.

#### O.E.I. 02 Fortalecer la Gestión Institucional

**A.E.I 02.01 Sistema administrativo integral para el Centro Vacacional Huampaní**

- o Mediante Resolución de Presidencia de Directorio se incorporación de mayores fondos públicos en el Presupuesto Institucional por el monto de S/. 1 370,485.00 soles, para la ejecución de las IOARRS;
- 1. Reparación de Ambiente para Cocina: Adquisición de maquinaria Lavadoras tipos lavandería, en el Centro Vacacional Huampaní en la localidad de Chosica, distrito de Lurigancho, provincia de lima, Departamento de Lima, cod. 2334452, por la suma de S/. 1 190,485.00.
- 2. Renovación de Piscina, en el Centro Vacacional Huampaní en la localidad de Chosica, Distrito de Lurigancho, provincia de Lima, Departamento de Lima, cod. 2440203, por la suma de S/. 180,000.00.
- o Mediante Resolución de Presidencia de Directorio N° 004-2021-CVH/PD, se aprobó el Plan Estratégico Institucional Ampliado 2019-2024 del Centro Vacacional Huampaní, el mismo que cuenta con el informe favorable del MINEDU e informe técnico de CEPLAN que verifica y valida el Plan.
- o Presentación oportuna de los Estados Financieros Estados Financieros y Presupuestarios correspondiente al ejercicio 2020, Estados Financieros y Presupuestarios del I Trimestre 2021, en las fechas establecidas a la Dirección General de Contabilidad Pública.
- o Mediante Resolución de Presidencia de Directorio N° 006-2021-CVH-PD, se aprueba el comité de Seguridad y Salud en el trabajo del CVH.
- o Mediante Resolución de Presidencia de Directorio N° 007-2021-CVH-PD, se aprueba el Plan Anual de Seguridad y Salud en el trabajo del CVH.
- o Mediante Resolución de Presidencia de Directorio N° 008-2021-CVH-PD, se aprueba el Plan de Seguridad y Vigilancia 2021 del CVH.
- o Mediante Resolución de Presidencia de Directorio N° 009-2021-CVH/PD, aprueba la desagregación de los recursos aprobados mediante el Decreto Supremo N° 089-2021-EF, que autoriza la transferencia de partidas a favor del Centro Vacacional Huampaní, por un monto de S/. 2 175,404.00 (Dos Millones ciento setenta y cinco mil cuatrocientos cuatro y 00/100 soles) con cargo a la fuente de financiamiento 1 Recursos Ordinarios en el Presupuesto Institucional del Pliego 111 Centro Vacacional Huampaní.
- o Mediante Resolución de Presidencia de Directorio N° 010-2021-CVH/PD, aprueba el Plan Operativo Institucional Multianual 2022-2024, del Centro Vacacional Huampaní.
- o Mediante Resolución de Presidencia de Directorio N° 012-2021-CVH/PD, se actualización del Plan para la vigilancia, prevención y control del COVID – 19 en el trabajo
- o Mediante Resolución de Presidencia de Directorio N° 013-2021-CVH/PD, se aprueba el Reglamento Interno de Servidores/as Civiles del Centro Vacacional Huampaní 2021, el cual consta de veintidós (22) capítulos, ciento treinta y nueve (139) artículos y siete (7) disposiciones finales y complementarias.
- o Aprobación de 66 plazas CAS por el Ministerio de Economía y Finanzas con vigencia sostenible en el aplicativo AIRHSP.
- o Aprobación del Plan Multianual de Inversiones 2022-2024 del Centro Vacacional Huampaní, mediante la Resolución Ministerial N° 088-2021-MINEDU
- o Elaboración del informe de Evaluación de Implementación del POI II semestre 2020, publicado en el portal transparencia, conforme a los lineamientos y plazos establecidos en la Guía Planeamiento Estratégico Institucional.
- o Elaboración del Informe de Resultados del PEI, correspondiente al año 2020, publicado en el portal transparencia conforme a los lineamientos y plazos establecidos en la Guía Planeamiento Estratégico Institucional.
- o Presentación oportunamente a la Secretaria de Coordinación de la Presidencia de Consejo de Ministros, la información trimestral sobre los contratos y gastos de publicidad en cumplimiento a lo establecido en el artículo 51 de la Ley N° 28278, Ley de Radio y Televisión, correspondiente al II y III trimestre del 2020.
- o Formalización oportuna de las notas de modificación presupuestal a nivel funcional programático a través de acto resolutivo y remisión a los entes rectores.
- o Presentación mensual de los PDT 621 IGV, Libros electrónicos, COA (Confrontación de operaciones auto declaradas), DAOT, dentro de los plazos establecidos por la Superintendencia Nacional de Administración Tributaria (SUNAT).
- o Presentación de la información financiera en los módulos MIF y Sentencias Judiciales y arbitrales contra el estado requerido por el Ministerio de Economía y Finanzas.
- o Resultados favorables, mostrado la disminución del contagio en la entidad, con respecto a los contagios fuera de la entidad en el transcurso de la pandemia
- o Índice de accidentabilidad se mantuvo en cero (0), es decir, por cada 100 trabajadores puede ocurrir 0.0 accidentes dentro del Centro Vacacional Huampaní.

**A.E.I 02.02 Servicios básicos acondicionados eficientemente**

- o Formulación y aprobación del IOARRS del Pozo Tubular del CVH, con CUI N° 2512112 y actualización de la Construcción del Pozo tubular en el CVH, con CUI N° 2520608.

**A.E.I 02.03 Programa de fortalecimiento de capacidades implementado para el personal**

- o Mediante Resolución de Gerencia General N° 012-2021-CVH-GG, con fecha 31.03.2021, se aprueba el Plan de Desarrollo de las Personas 2021, dirigido a un total de 116 servidores en capacitaciones que aporten al fortalecimiento de capacidades, en cumplimiento a normatividad establecida por el ente rector SERVIR.
- o Mediante Resolución de Presidencia de Directorio N° 007-2021-CVH-PD, se aprueba el Plan Anual de Seguridad y Salud en el trabajo del CVH, establece la programación anual de las capacitaciones, de las cuales se han realizado 04 capacitación con una participación de 218 colaboradores, entre personal del Régimen laboral n° 28, CAS y prestadores de servicio.

**A.E.I 02.04 Estrategias de posicionamiento desarrolladas en beneficio del Centro Vacacional Huampaní**

Como resultado de la aplicación de las diversas estrategias de mercado en la cuales se han mostrado a Huampaní como una gran alternativa de recreación, que ofrece amplios espacios para realizar el trabajo remoto, el entretenimiento familiar en contacto con la naturaleza y garantizando la seguridad, en épocas de restricciones a razón del COVID 19, se ha logrado alcanzar lo siguiente:

- o Incremento de la cartera de clientes, alcanzando un total 1773 clientes nuevos, que representa 770 contratos, (Cada contrato es una familia que fluctúa entre 2 a 7 personas), como se muestra en el siguiente cuadro:

**Cuadro N° 10**

MES	Contratos	
	Programados	alcanzados
Enero	80	90
Febrero	80	170
Marzo	80	165
Abril	150	120
Mayo	150	168
Junio	150	57
<b>Total</b>		<b>770</b>

- o Implementación de la Campaña de Afiliación a través del aplicativo Informático, alcanzó 87 afiliados, es decir 87 personas que para el mes de junio abonaron la suma de S/.30.00 mensuales.

**Cuadro N° 11**

MES	Campaña de Afiliación	
	Nuevos afiliados	Monto Recaudado S/.
Febrero	4	120.00
Marzo	14	270.00
Abril	8	810.00
Mayo	19	1,710.00
Junio	42	3,390.00
<b>Total</b>		<b>6,300.00</b>

- o Implementación de las Reservas por la página web, (a partir de junio), mediante el cual el usuario realiza su reserva y pago directamente las 24 horas del día, cuyos resultados en el siguiente cuadro:

Cuadro N° 12

N° Pedido	Campaña de Afiliación	
	Usuario	Monto Recaudado S/.
1946	Junio Quiñones	606.00
1942	Ángel Coronel Palacios	1,108.00
1939	Cecilia Andujar	600.00
1937	Omar Castillo Valle	86.00
1935	María Angela Rossi Huamán	202.00
1932	José Padilla	86.00
1932	José Padilla	86.00
1930	David Diego Moreno Quiroz	576.00
1926	Renatto Morales	303.00
1922	Shelly Tiplan	172.00
1920	Fernando Cerapio Navarrete	688.00
Total		4,513.00

- Se logró cerrar el I semestre con un alcance de 2'797,454 personas, con un total de 204,015 seguidores, como se muestra en el cuadro siguiente:

Cuadro N° 13

2021	Publicaciones	Seguidores	Fans	Alcance	Interacción	Engagements
Enero	8	196,071	188,522	879,759	94,366	11%
Febrero	9	198,391	190,853	486,893	36,024	6%
Marzo	9	201,186	193,543	505,631	34,512	6%
Abril	17	202,802	195,230	382,607	26,006	7%
Mayo	21	203,900	196,452	274,254	21,463	8%
Junio	22	204,015	196,966	268,310	20,663	18%

- Finalmente, al cierre del I semestre 2021, en marco a las restricciones dadas por el Gobierno Central y las reactivaciones progresivas de los servicios, el CVH logró recaudar la suma de S/. 2'448,184.16, como se muestra en el siguiente cuadro:

Cuadro N° 14

MES	Ingresos Generados
Enero	393,734.00

Febrero	300,741.98
Marzo	549,071.52
Abril	365,462.88
Mayo	474,333.34
Junio	364,840.44
<b>Total</b>	<b>2,448,184.16</b>

#### A.E.I 02.05 Sistema de control eficiente implementado en el Centro Vacacional Huampaní.

- o Cumplimiento del Plan Anual de Control del 2021, así como el registro correspondiente en el Sistema de Control Gubernamental Web.
- o Implementando a través de los respectivos Planes de Acción contribuyendo desde el control gubernamental a la mejora y al logro de los objetivos institucionales.
- o Revisión y análisis del desarrollo de los procedimientos efectuados por los responsables de la implementación del SCI en la entidad evaluada, verificando el cumplimiento de las disposiciones contenidas en la Directiva, durante el periodo de Julio a diciembre del 2020.
- o Revisión y análisis del desarrollo de las preguntas contenidas en el "Cuestionario de Evaluación de la Implementación del Sistema de Control Interno" (Anexo N°1 de la modificatoria de la Directiva) sobre la base de la información y documentación registrada por la entidad, en el aplicativo informático del SCI.
- o Implementación del Sistema de Control Interno, presentación en los plazos oportunos a través del Aplicativo de la Contraloría General de la República, los siguientes documentos;
- o Evaluación Anual de la Implementación del Sistema de Control Interno, 31.01.2021
- o Plan de Acción Anual; Sección Medidas de Remediación 2021, 15.03.2021
- o Plan de Acción Anual; Sección Medidas de Control 2021, 14.05.2021
- o Seguimiento de la Implementación del Plan de Acción de Medidas de Remediación y el Plan de Acción de Medidas de Control al 30.06.2021, logrando los siguientes avances:

Cuadro N° 15

SISTEMA DE CONTROL INTERNO – CVH										
Al 30/06/2021										
Plan de Acción Medidas de Remediación					Plan de Acción Medidas de Control					
	Eje	n°	Implemen- tadas	En proceso	Pendientes		n°	Implemen- tadas	En proceso	Pendientes
Deficiencias Identificadas	Cultura Organizacional	7	6	1	0	Riesgos identificados	25	9	12	4
	Gestión de Riesgos	4	4	0	0					

- o Implementación de las recomendaciones derivadas del Órgano de Control, de los informes 011-2019-2-0866-SCE y 013-2019-2-0866-SCE.

#### O.E.I. 03 Mejorar la Gestión de Riesgos y Desastres

##### A.E.I. 03.01 Plan de contingencia y continuidad operativa desarrollados para el Centro Vacacional Huampaní.

- o Mediante Resolución de Presidencia de Directorio N° 05-2021-CVH/PD y Acta N° 001-2021-CVH-GTGRD aprueba el Plan de Contingencia del Centro Vacacional Huampaní 2021-2022.
- o Obtención del Certificado De Inspección Técnica de Seguridad en Edificaciones

Tabla N°2 Índice de Gestión Institucional (IEI) y el ejecución del POI Modificado, por elementos del PEI

Código	Descripción	Prioridad	N° de AO/Inversión 1/	Seguimiento financiero 2/	Ejecución física		
					1° Semestre 3/	2° Semestre 3/	Anual 4/
OEI.01	MEJORAR LOS SERVICIOS DE HOTELERIA; CONVENCIONES Y ESPARCIMIENTO QUE SE BRINDAN A LA POBLACION EN GENERAL	1			97 %	56 %	75 %
AEI.01.01	SERVICIO DE CONVENCIONES CON INSTALACIONES MODERNAS ACONDICIONADAS PARA LOS USUARIOS	1	5	515,848	94 %	56 %	67 %
AEI.01.02	INFRAESTRUCTURA ACADEMICA ACONDICIONADA SEGÚN DEMANDA DE LOS USUARIOS	2	1	0	106 %	62 %	87 %
AEI.01.03	SERVICIO DE ALIMENTACION CON ESTANDARES DE CALIDAD; MEJORADO PARA LOS USUARIOS	3	10	466,970	83 %	47 %	72 %
AEI.01.04	SERVICIO HOTELERO SEGÚN ESTANDAR DE TRES ESTRELLAS; IMPLEMENTADO PARA LOS USUARIOS	4	7	178,173	92 %	46 %	70 %
AEI.01.05	SERVICIO DE ESPARCIMIENTO DESARROLLADO PARA LOS USUARIOS	5	7	58,929	105 %	48 %	65 %
AEI.01.06	PROVISION; CUIDADO Y SOSTENIBILIDAD DE ANIMALES PARA EL SERVICIO RECREATIVO	6	1	22,211	130 %	103 %	103 %
OEI.02	FORTALECER LA GESTION INSTITUCIONAL	2			80 %	37 %	53 %
AEI.02.01	SISTEMA ADMINISTRATIVO INTEGRAL PARA EL CENTRO VACACIONAL HUAMPANI	4	47	2,409,656	98 %	48 %	76 %
AEI.02.02	SERVICIOS BASICOS ACONDICIONADOS EFICIENTEMENTE	2	3	330,868	75 %	29 %	39 %
AEI.02.03	PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES IMPLEMENTADO PARA EL PERSONAL	3	2	0	57 %	37 %	45 %

1/ Total de AO/inversiones con meta física anual mayor a cero.

2/ Sumatoria del seguimiento financiero de AO/inversiones, durante los meses comprendidos en el periodo en evaluación.

3/ i) Para las AEI, se calcula como el promedio simple de la ejecución física de las AO/Inversión respecto a su meta semestral, agrupadas por AEI; ii) Para los OEI, se calcula como el promedio de los avances por AEI, ponderado por sus grados de prioridad; iii) Todos los cálculos consideran sólo a las AO que cuentan con meta física en el semestre.

4/ i) Para las AEI, se calcula como el promedio simple de la ejecución física de las AO/Inversión respecto a su meta anual, agrupadas por AEI; ii) Para los OEI, se calcula como el promedio de los avances por AEI, ponderado por sus grados de prioridad; iii) Todos los cálculos consideran sólo a las AO que cuentan con meta física anual distinta de cero.

5/ El IGI se calcula como el promedio de avance de los OEI, ponderado por el grado de prioridad de cada Objetivo.

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

Código	Descripción	Prioridad	N° de AO/Inversión 1/	Seguimiento financiero 2/	Ejecución física		
					1° Semestre 3/	2° Semestre 3/	Anual 4/
AEI.02.04	ESTRATEGIAS DE POSICIONAMIENTO DESARROLLADAS EN BENEFICIO DEL CENTRO VACACIONAL HUAMPANI	1	4	61,300	85 %	37 %	56 %
AEI.02.05	SISTEMA DE CONTROL EFICIENTE IMPLEMENTADO EN EL CENTRO VACACIONAL HUAMPANI	5	6	763	107 %	50 %	71 %
OEI.03	MEJORAR LA GESTION DE RIESGO Y DESASTRES	3			210 %	50 %	137 %
AEI.03.01	PLAN DE CONTINGENCIA Y CONTINUIDAD OPERATIVA DESARROLLADOS PARA EL CENTRO VACACIONAL HUAMPANI	1	2	18,822	210 %	50 %	137 %
	Índice de Gestión Institucional (IGI) 5/				110 %	49 %	78 %

1/ Total de AO/inversiones con meta física anual mayor a cero.  
 2/ Sumatoria del seguimiento financiero de AO/inversiones, durante los meses comprendidos en el periodo en evaluación.  
 3/ i) Para las AEI, se calcula como el promedio simple de la ejecución física de las AO/Inversión respecto a su meta semestral, agrupadas por AEI; ii) Para los OEI, se calcula como el promedio de los avances por AEI, ponderado por sus grados de prioridad; iii) Todos los cálculos consideran sólo a las AO que cuentan con meta física en el semestre.  
 4/ i) Para las AEI, se calcula como el promedio simple de la ejecución física de las AO/Inversión respecto a su meta anual, agrupadas por AEI; ii) Para los OEI, se calcula como el promedio de los avances por AEI, ponderado por sus grados de prioridad; iii) Todos los cálculos consideran sólo a las AO que cuentan con meta física anual distinta de cero.  
 5/ El IGI se calcula como el promedio de avance de los OEI, ponderado por el grado de prioridad de cada Objetivo.  
 Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.





**EVALUACIÓN POR CENTRO DE COSTO**

**Gerencia General;** es un componente de la Alta Dirección, encargada de dirigir, ejecutar, supervisar, controlar y evaluar todas las acciones pertinentes operativas y administrativas para lograr una efectiva gestión institucional en concordancia con las políticas institucionales, planes estratégicos, planes operativos, presupuesto y/o sus modificaciones necesarias, así como planificar, organizar, coordinar y ejecutar las actividades de gestión documentaria y archivo del CVH, a fin de mejorar las capacidades del CVH.

A razón de las medidas de Emergencia Sanitaria por la presencia de la COVID 19 establecidas por el Gobierno Central, el CVH se ha visto afectado en la recaudación de ingresos, principalmente por los generados en la atención al Colegio de Alto Rendimiento COAR – LIMA.

Ante ello y en cumplimiento a sus funciones y actividades programadas, este despacho en coordinación con las unidades orgánicas correspondientes, ha continuado gestionando ante el Ministerio de Educación y Ministerio de Economía y Finanzas, la concesión de recursos que permitan el mínimo funcionamiento y operatividad del CVH, así como también, la ejecución del Expediente Técnico "Rehabilitación y Mejoramiento de la Cocina y Lavandería del CVH", que mitigará el riesgo de colapso de la infraestructura ante cualquier catástrofe natural.

Logrando la transferencia de recursos, a través del el Decreto Supremo N° 089-2021-EF, en la fuente de financiamiento Recursos Ordinarios, por la suma de S/. 2 175 404.00, lo cual permitió cubrir los principales gastos de operatividad y funcionamiento del CVH, para los meses de abril a julio 2021.

En cuanto a la **administración de archivos**, se ha logrado realizar el proceso de transferencia de documentos al Archivo Central de las oficinas de Planeamiento Estratégico y Presupuesto, Sub Gerencia de Alojamiento, Convenciones y Esparcimiento, Sub Gerencia de Comercialización, Unidad de Contabilidad y Control Previo y el área de recepción. Asimismo, se ha digitalizado el acervo documentario de la alta Dirección de los años 2019 y 2020. Presidencia de Directorio.

En cuanto a la **Organización documental:** En conformidad con la directiva N° 10-2019-AGN/DDPA la cual fue aprobada por la resolución Jefatural N° 180-2019-AGN/SG, el Archivo Central aplicó los procesos de clasificación, ordenamiento y rotulación de los documentos de las Oficinas de Presidencia de Directorio (documentación correspondiente al año 2020), Gerencia General (documentación correspondiente al año 2018), Asesoría Legal (documentación correspondiente al año 2019).

De igual manera, en lo que respecta a la **Implementación del Sistema de Control Interno**, se ha cumplido con elaborar y presentar en los plazos oportunos a través del Aplicativo de la Contraloría General de la República, los siguientes documentos;

- o Evaluación Anual de la Implementación del Sistema de Control Interno, 31.01.2021
- o Plan de Acción Anual; Sección Medidas de Remediación 2021, 15.03.2021
- o Plan de Acción Anual; Sección Medidas de Control 2021, 14.05.2021

Asimismo, se ha realizado el seguimiento de la implementación del Plan de Acción de Medidas de Remediación y el Plan de Acción de Medidas de Control, logrando los siguientes avances:

**Cuadro N° 16**

SISTEMA DE CONTROL INTERNO – CVH										
Al 30/06/2021										
Plan de Acción Medidas de Remediación						Plan de Acción Medidas de Control				
Deficiencias identificadas	Eje	n°	Implemen-tadas	En proceso	Pendientes	Riesgos identificados	n°	Implemen-tadas	En proceso	Pendien-tes
	Cultura Organizacional	7	6	1	0		25	9	12	4
		Gestión de Riesgos	4	4	0					

**Oficina de Asesoría Legal;** La Oficina de Asesoría Legal es el Órgano de segundo nivel encargada de asesorar en asuntos legales y normativos a la Alta Dirección, Órganos y Unidades Orgánicas del Centro Vacacional Huampani. Asimismo, el Jefe de este despacho actuará como secretario de las sesiones de Directorio, elaborando y suscribiendo las actas.

En ese contexto y a razón del retorno progresivo a los centros de trabajo, lo cual ha generado mayor flujo documental interinstitucional para los meses de marzo a junio, este despacho a reprogramado sus actividades operativas, cuya ejecución ha alcanzado un 103.50% de cumplimiento con respecto a las metas reprogramadas.

Es importante señalar que, debido a la falta de financiamiento en la institución, la Oficina de Asesoría Legal no cuenta con el personal completo, redistribuyendo las funciones entre el personal existente a fin de alcanzar el

cumplimiento de las metas, como es el caso de la AO "Acciones de seguimiento de documentos administrativos de la gestión de la Oficina de Asesoría Legal" y la AO "Elaboración y suscripción de actas de Directorio".

En lo que respecta a la AO "Elaboración de documentos de índole legal para el asesoramiento y seguimiento de procesos judiciales y administrativos", Entre los principales documentos que permitieron el cumplimiento de la actividad operativa en mención, están los informes técnicos, solicitudes de información a las unidades orgánicas competentes, oficios remitidos a la Procuraduría en el cual se coordina la defensa de los derechos e intereses del CVH, siendo los más importantes:

Cuadro N° 17

DOCUMENTO	ASUNTO
INFORME N°002-2021-CVH-OAL	Informe técnico legal perjuicio económico ocasionado al CVH
INFORME N°003-2021-CVH-OAL	sobre el proceso judicial de reposición interpuesto por la señora Katty Yolanda Puma Mescco.
INFORME N°005-2021-CVH-OAL	Sobre el proceso judicial de reposición interpuesto por la señora Lourdes Yesenia Padilla Damián
INFORME N° 009-2021-CVH-OAL	Sobre el proceso judicial de reposición interpuesto por el señor José Alberto Rodríguez Huamancayo.
INFORME N° 15-2021-CVH-OAL	Proceso contra Chasnamote Calampa
INFORME N° 016-2021-CVH-OAL	Proceso contra Chávez Escalante
INFORME N° 027-2021-CVH-OAL	Proceso contra Lupe Arista Vonbancels
INFORME N° 047-2021-CVH-OAL	Informe técnico Felipe Argandoña Borda
OFICIO N° 001-2021-CVH-OAL	Remitimos invitación para conciliar - Empresa FYSEP S.A.C.
OFICIO N° 007-2021-CVH-OAL	Remitimos segunda invitación para conciliar - Empresa FYSEP S.A.C.
OFICIO N° 008-2021-CVH-OAL	Remitimos informe técnico legal. demanda de reposición interpuesto por el señor José Alberto Rodríguez Huamancayo
OFICIO N° 016-2021-CVH-OAL	Remitimos informe técnico legal/ informe n°22-2021-CVH-OAL
OFICIO N° 026-2021-CVH-OAL	Sobre el proceso judicial de reposición interpuesto por la señora Esther Griselda Tejada Huamán.
OFICIO N° 040-2021-CVH-OAL	Se solicita opinión y/o información sobre solicitud de la empresa PROTECFILMS S.A.C.
OFICIO N° 048-2021-CVH-OAL	Solicitud de información de expediente judicial.

AO "Elaboración de documentos de índole legal para el asesoramiento y seguimiento de los procedimientos administrativos internos"; Entre los documentos que permitieron el cumplimiento de la actividad operativa en mención, se encuentran; las opiniones legales, revisión de proyectos de planes y de resoluciones, los cuales fueron solicitados por las diversas unidades orgánicas, siendo los más importantes:

Cuadro N° 18

DOCUMENTO	ASUNTO
INFORME N° 008-2021-CVH/OAL	Opinión legal respecto a la aprobación del PAC 2022
INFORME N° 010-2021-CVH/OAL	Sobre implementación de libro de reclamaciones virtual en el CVH.
INFORME N°019-2021-CVH-OAL	Plan de Bienestar social 2021 CVH
INFORME N°023-2021-CVH-OAL	Primera modificación del PAC 2021
INFORME N°24-2021-CVH-OAL	Notas modificatorias febrero
INFORME N°079-2021-CVH-OAL	Proyecto para la actualización del plan para la vigilancia, prevención y control del covid-19 en el trabajo del CVH

INFORME N°102-2021-CVH-OAL	Comité de selección para el procedimiento de selección de licitación pública n° 001-2021-cvh-cs-1- "adquisición de material de limpieza, aseo y tocador"
INFORME N°091-2021-CVCH-OAL	Sobre proyecto de resolución remitido para la aprobación de la baja de bienes de menaje y lencería por las causales de "rotura y rajadura del bien", "deterioro o desgaste por el uso" y "mancha o desteñido"
INFORME 092-2021-CVH-OAL	Opinión legal respecto a la contratación complementaria al contrato n° 013-2019-cvh-oaf
INFORME N°107-2021-CVH-OAL	Actualización de costos y tarifas: proyectos de convenios
INFORME N°29-2021-CVH-OAL	Informe de adenda de convenio marco UNI

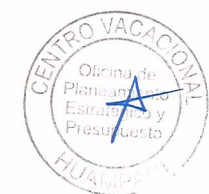
Actividad operativa "Elaboración y revisión de proyectos de documentos de índole legal para el asesoramiento y seguimiento de los procedimientos judiciales y administrativos internos y externos"; Entre los documentos que permitieron el cumplimiento de la actividad operativa en mención, están los proyectos de apelaciones, reclamos, procedimientos administrativos los cuales fueron solicitados por las diversas unidades orgánicas.

La Oficina de Planeamiento Estratégico y Presupuesto presenta 02 Centros de Costos; C.C. Unidad de Planeamiento Estratégico, Presupuesto y Aseguramiento de Calidad; Al cierre del periodo del I semestre, este c.c. ha logrado las siguientes acciones:

- Incorporación de mayores fondos públicos en el Presupuesto Institucional por el monto de S/.1 '370,485.00 soles, para la ejecución de las IOARRs;
- Reparación de Ambiente para Cocina: Adquisición de maquinaria Lavadoras tipos lavandería, en el Centro Vacacional Huampaní en la localidad de Chosica, distrito de Lurigancho, provincia de Lima, Departamento de Lima, código 2334452, por la suma de S/. 1'190,485.00.
- Renovación de Piscina, en el Centro Vacacional Huampaní en la localidad de Chosica, Distrito de Lurigancho, provincia de Lima, Departamento de Lima, código 2440203, por la suma de S/. 180,000.00.
- Elaboración del informe de Evaluación de Implementación del POI II semestre 2020, publicado en el portal transparencia, conforme a los lineamientos y plazos establecidos en la Guía Planeamiento Estratégico Institucional.
- Aprobación del Plan Estratégico Institucional Ampliado 2019-2024 del Centro Vacacional Huampaní, el mismo que cuenta con el informe favorable del MINEDU e informe técnico de CEPLAN que verifica y valida el Plan.
- Elaboración del Informe de Resultados del PEI, correspondiente al año 2020, publicado en el portal transparencia conforme a los lineamientos y plazos establecidos en la Guía Planeamiento Estratégico Institucional.
- Transferencia de partidas a favor del Centro Vacacional Huampaní, por un monto de S/2 '175,404.00 (Dos Millones ciento setenta y cinco mil cuatrocientos cuatro y 00/100 soles) con cargo a la fuente de financiamiento 1 Recursos Ordinarios en el Presupuesto Institucional del Pliego 111 Centro Vacacional Huampaní, para financiar los gastos corrientes vinculados a la continuidad de su operatividad institucional para los meses de abril a julio 2021, como consecuencia de las gestiones realizadas en coordinación con la Gerencia General y el MINEDU, por el estado de Emergencia – COVID 19.
- Aprobación del Plan operativo Institucional Multianual 2022-2024, del Centro Vacacional Huampaní, el cual constituye un documento de gestión que contiene la programación de mestas físicas y financieras de las actividades operativas e inversiones de las unidades orgánicas del CVH a ser ejecutadas en los años mencionados, pudiendo ser modificadas en su ejecución, elaborado bajo los lineamientos y plazos establecidos en la Guía Planeamiento Estratégico Institucional.
- Presentación oportunamente a la Secretaría de Coordinación de la Presidencia de Consejo de Ministros, la información trimestral sobre los contratos y gastos de publicidad en cumplimiento a lo establecido en el artículo 51 de la Ley N° 28278, Ley de Radio y Televisión, correspondiente al II y III trimestre del 2020.
- Formalización oportuna de las notas de modificación presupuestal a nivel funcional programático a través de acto resolutivo y remisión a los entes rectores.

C.C Unidad de Inversiones y Proyectos, es la Unidad especializada en la gestión de inversiones del Centro Vacacional Huampaní, encargada de la administración estratégica de la Programación Multianual de Inversiones y la dirección de los proyectos, en el desempeño de sus funciones, programa las siguientes actividades operativas;

1. **Elaboración de la cartera de inversiones del PMI;** se logró la aprobación de la Programación Multianual de Inversiones 2022-2024 del sector educación, mediante la Resolución Ministerial N° 088-2021-MINEDU, donde se programa las siguientes inversiones del Centro Vacacional Huampaní:



Cuadro N° 19

## CARTERA DE INVERSIONES DEL PROGRAMA MULTIANUAL DE INVERSIONES 2022 - 2024

CÓDIGO UNICO	CÓDIGO IDEA	NOMBRE INVERSIÓN	COSTO DE		PIR# 2021 (S/)	PROGRAMACIÓN 2022 (S/)
			INVERSIÓN (S/)	ACHUMULADO AL		
			15/07/2021	31/12/2020 (S/)	AL 15/07/2021	
2440203		RENOVACIÓN DE PISCINA; EN EL(LA) CVH	759,251.00	24,950.00	180,000.00	554,301.00
2434452		REPARACIÓN DE AMBIENTE PARA COCINA; ADQUISICIÓN DE MÁQUINAS LAVADORAS TIPO LAVANDERÍA; EN EL(LA) CVH	2,507,710.00	92,692.00	1,190,485.00	1,224,533.00
2498998		CONSTRUCCION DE COBERTURA DE INSTALACIONES DEPORTIVAS; EN EL(LA) CVH	297,140.00	0.00	0.00	297,140.00
	36121	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE CONVENCIONES DEL CVH	8,000,000.00	0.00	0.00	0.00
	36109	AMPLIACIÓN MARGINAL DE LA EDIFICACIÓN U OBRA CIVIL DE PROTECCIÓN SOL Y LLUVIA EN RESTAURANTE KUNTU WAYTA DEL CVH	120,000.00	0.00	0.00	0.00
	36116	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE ALOJAMIENTO EN EL CVH	6,000,000.00	0.00	0.00	0.00
	36129	AMPLIACION DEL SERVICIO DE ESPARCIMIENTO DE NATACIÓN DEL CVH.	2,500,000.00	0.00	0.00	0.00
	35989	AMPLIACIÓN MARGINAL DE LA EDIFICACIÓN U OBRA CIVIL DE SISTEMA DE RIEGO AUTOMATIZADO, ACONDICIONAMIENTO DE RESERVORIO, SISTEMA DE SUCCIÓN Y BOMBEO DE AGUA DEL RIO. DISTRITO DE LURIGANCHO.	750,000.00	0.00	0.00	0.00
	35992	REPOSICIÓN DE VEHÍCULOS DE CARGA PARA EL CVH	214,500.00	0.00	0.00	0.00
	35976	AMPLIACIÓN MARGINAL DE LA EDIFICACIÓN U OBRA CIVIL MEDIANTE PANELES SOLARES EN EL CVH	560,000.00	0.00	0.00	0.00
	146320	AMPLIACION MARGINAL DE SERVICIOS DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE CON LA CONSTRUCCIÓN DEL POZO TUBULAR Y RESERVORIO EN EL SISTEMA DE BOMBEO EN EL CVH.	2,539,360.00	0.00	0.00	1,250,605.00
	35983	AMPLIACIÓN MARGINAL DE LA EDIFICACIÓN U OBRA CIVIL CON CERCO PERIMÉTRICO DEL CVH	600,000.00	0.00	0.00	0.00

Por otro lado, se realizaron incorporaciones como inversiones no previstas a la cartera de inversiones de la Programación Multianual de Inversiones 2021 – 2023 del sector educación, que por la naturaleza de financiamiento con la única fuente de recurso (RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS-RDR), nos corresponde al CVH realizar las incorporaciones anualmente.

Cuadro N° 20

## INCORPORACIÓN DE INVERSIONES AL PMI 2021 - 2023

CUI	NOMBRE DE INVERSIÓN	MONTO TOTAL
2434452	Rehabilitación y Mejoramiento de la Cocina y Lavandería del CVH	1 190,485.00
2440203	Renovación de la Piscina del CVH	180,000.00
	<b>Total</b>	<b>1 370,485.00</b>

Estas inversiones están orientadas a brindar adecuado servicio de esparcimiento, con la finalidad de prestar los servicios hoteleros, de esparcimiento y alimentación, así como también los servicios de convenciones, eventos culturales, recreativos, deportes y otros servicios afines, con capacidad suficiente para el desarrollo de actividades y eventos en las áreas designadas para las instalaciones educativas, ejerciendo su competencia en el ámbito nacional

entidades públicas y privadas, corporativas y particulares, universidades, colegios y público en general, establecidos en el Reglamento de Organización y Funciones del CVH.

**2. Seguimiento del avance de las inversiones**, esta AO presenta como unidad de medida "Actas", donde se registra de manera quincenal los avances alcanzados en la ejecución de las inversiones, las cuales muestran los siguientes resultados a la culminación del I semestre;

- Con respecto al Expediente Técnico de Rehabilitación y Mejoramiento de la Cocina y Lavandería del Centro Vacacional Huampaní, se tuvieron los siguientes avances desde la emisión de conformidad, trámite correspondiente para la aprobación vía resolutive y el pago por el servicio al consultor de elaboración de Expediente Técnico y al supervisor de la misma. Para continuar con la ejecución de dicho Expediente Técnico se inició con la elaboración de la documentación sustentadora de la solicitud para demanda adicional de inversiones, a fin de lograr la ejecución del mismo.
- Equipamiento del cuarto de bomba de la Piscina del Centro Vacacional Huampaní; el avance correspondiente al primer semestre se ha culminado con la instalación de los equipos y al realizar la prueba de circulación, las tuberías (antiguas de fierro fundido) existentes no han permitido la circulación del agua a la piscina pequeña (patera), dificultad que se solucionara en el segundo semestre.
- Construcción del Pozo Tubular en el CVH, en el primer semestre se ha logrado incorporar del IOARR: Construcción de Pozo tubular del CVH en la Programación Multianual de Inversiones 2021-2023 del sector educación, se ha realizado la nota modificatoria a fin de contar con recursos para iniciar su ejecución. Asimismo, se cuenta con los Términos de Referencia, para la elaboración del estudio de hidrobiológico requerido para la elaboración del Expediente Técnico.

**3. Formulación y aprobación de inversión;** como responsable de la Unidad Formuladora se realizó la Formulación y aprobación de la IOARR: Construcción del Pozo Tubular del CVH, con CUI N° 2512112, y se ha actualizado la IOARR: Construcción del Pozo tubular en el CVH, con CUI N° 2520668.

**4. Gestión de Asistencia Técnica en proyectos;** durante el I semestre se ha continuado gestionado una Demanda Adicional para dinamizar la ejecución de inversiones, ya registradas en la Programación Multianual de inversiones 2021-2023 del sector educación. Además, mediante informe n°01-2021-CVH/OPEP se emitió opinión técnica sobre las especificaciones técnicas de la Implementación de software hotelero del CVH, informe N° 018-2021-CVH-OPEP/UIP, sobre la incorporación de inversiones no previstas al PMI 2021-2023, informe N° 006-2021-CVH-OPEP/UIP, aprobación de consistencia del expediente técnico Rehabilitación y Mejoramiento de la cocina y lavandería del CVH, informe n° 008-2021-CVH-OPEP/UIP, sobre la comunicación del registro del IOARR y el informe n° 009-2021-CVH-OPEP/UIP, sobre la modificación presupuestal a favor de la IOARR con CUI N° 2520668.

**C.C. Oficina de Administración y Finanzas;** es el órgano responsable de organizar, conducir y controlar el correcto funcionamiento de los Sistemas Administrativos, (RRHH y logística) y financieros (Contabilidad y Tesorería) del CVH, así como supervisar las labores de tecnología de la información y comunicación del CVH. Además, es responsable de la Unidad Ejecutora de Inversiones. Por ello presenta entre sus actividades operativas la programación de cuatro (04) Actividades Operativas y tres (03) inversiones.

A razón de la continuidad del estado de Emergencia Sanitaria a nivel nacional decretado por el Poder Ejecutivo en prevención a la propagación de la COVID-19, la reactivación de las actividades económicas se viene dando progresivamente, en ese sentido, el CVH continua afectada en su funcionamiento y operatividad, debido a la falta de recursos financieros generados en la no atención a nuestro principal cliente el Colegio Mayor COAR-LIMA, provocando ello, al mismo tiempo, la ralentización de la ejecución de las inversiones, demandando mayor tiempo para su ejecución.

En ese contexto, la Unidad Ejecutora de Inversiones, ha logrado los siguientes avances:

- Culminación de la elaboración del Expediente Técnico de la Inversión Reparación de ambiente de cocina, adquisición de máquinas lavadoras tipo lavandería, en el Centro Vacacional Huampaní, Chosica, Lurigancho, Lima, Lima-2434452, aprobado mediante Resolución N° 030-2021-CVH-GG, con fecha 20.05.2021, quedando pendiente su ejecución por falta de financiamiento. No obstante, a ello se ha iniciado los trámites para la obtención de una demanda adicional ante el MINEDU, la misma que al final del periodo en evaluación se encuentra en revisión.
- Registro en los sistemas administrativos en la gestión pública el IOARR Construcción del Pozo Tubular en CVH, con el CUI 2520668, cuya ejecución se encuentra programada para el II semestre del año.
- Suscripción de contrato N° 001-2021-CVH-OAF, de fecha 20.05.2021, para la Instalación de equipos del cuarto de bomba, (incluye electrobombas) 1era etapa del Expediente Técnico "Renovación de Piscina; en el Centro Vacacional Huampaní en la localidad Chosica, distrito de Lurigancho, provincia Lima, departamento Lima", con código único N° 2440203.

En cuanto al cumplimiento de las metas programas en la AO: Gestión Administrativa de OAF (Reuniones y Coordinaciones); se ha logrado la suscripción del contrato de Certificado Digital con RENIEC, la aprobación de la baja de 175 Bienes muebles en modalidad de donación y el inicio de trámite con la revisión el expediente para aprobar la compraventa por subasta restringida de un lote de 7 vehículos en calidad de chatarra, en atención a la ejecución de Acción Simultanea del 2018.

Con respecto a la AO: Monitoreo y Control de Implementación de Recomendaciones de las Sociedades Auditoras – SOA y OCI, (08 recomendaciones), se ha declarado 1 recomendación inaplicable, 4 recomendaciones implementadas, quedando en proceso 3. En cuanto a la AO Actualización de Directiva; se viene coordinando la elaboración de las directivas; Gestión de cobranza, y el levantamiento de observaciones de las actualizaciones de las directivas N°011-2016-CVH-GG “Lineamientos para la Contratación de Bienes y Servicios en general y/o de consultoría con montos iguales o inferiores a ocho (08) Unidades Impositivas Tributarias (UIT)” y la Directiva N° 006-2016-CVH-GG “Lineamientos para las actuaciones preparatorias y de selección incluyendo la suscripción del contrato de los procedimientos de selección para la Contratación de Bienes, Servicios y Obras del CVH.

**C.C. Unidad de Recursos Humanos;** La Unidad de Recursos Humanos administra los procesos de: selección, contratación, evaluación, capacitación, bienestar, pago de remuneraciones, secretaría técnica, conforme a la legislación vigente, que nos permite contribuir a captar y mantener un capital humano de calidad; con capacidades, competencias, habilidades, destrezas y talento, capaces de ser el soporte más importante de la entidad y alcanzar los objetivos trazados.

El Centro Vacacional Huampaní, cuenta con 36 colaboradores bajo el régimen laboral Decreto Legislativo N°728 y 82 colaboradores bajo el régimen del Decreto Legislativo N°1057-CAS, como se detalla a continuación

Cuadro N° 21

Régimen Laboral	Cantidad
D.L. N°728-Obreros	20
D.L. N°728-Empleados	14
D.L. N° 1057-CAS	82
<b>Total Colaboradores</b>	<b>116</b>

A la fecha, en la Unidad de Recursos Humanos vienen laborando 02 personas (jefe y especialista), quienes se encargan de atender las múltiples funciones que desarrolla la Unidad, logrando el 80.93% de cumplimiento de las metas programas;

**1. Elaboración de las Planillas del Personal en Forma Oportuna,** gracias a transferencia de recursos en el rubro RO, se ha logrado el 100% de cumplimiento de pago oportuno de las planillas del personal tanto obreros como empleados en las dos modalidades de contrato, según el cronograma de pago de remuneraciones de la Administración pública 2021 y convenios colectivos, así como al cronograma a los plazos de obligaciones laborales mensuales referente a la Declaración a través del PDT PLAME de los Tributos: ONP, ESSALUD, Impuesto 5ta Categoría, 4ta Categoría y Recibos por Honorarios.

**2. Gestión Administrativa de la Unidad de Recursos Humanos,** esta actividad sufrió reprogramación en la meta física, reduciéndose con respecto a lo programada al inicio del ejercicio, es decir de 13 a 11 informes de gestión, debido a que la oficina no cuenta con personal especialista que elabore de documentos de gestión de la oficina, sin embargo; se ha dado trámite a las siguientes gestiones:

- o Proyección del nuevo Reglamento Interno de Servidores Civiles del Centro Vacacional Huampaní, aprobado mediante Resolución de Presidencia del Directorio N°13-2021-CVH-PD.
- o Informe N°005-2021-RRHH (Información del proceso judicial sobre reposición signado con expediente 12282-2020). Caso Puma Mescoco Katty Yolanda.
- o Informe N°042-2021-RRHH (Actualización del Manual de Gestión de procesos y procedimientos de la Unidad de Recursos Humanos).
- o Oficio N°006-2021-RRHH (Justificación de plazas CAS del OCI logrando la aprobación de 66 plazas CAS por el Ministerio de Economía y Finanzas con vigencia sostenible en el aplicativo AIRHSP).



- o Informe técnico, informe escalafonario, escaneo y foliado de legajos para atención por parte de la procuraduría en contestación de demandas judiciales de ex servidores CAS (Informes N°112,113,114 y 115-2021-RRHH).
- o Informe N°154-2021-RRHH (informe técnico, informe escalafonario, escaneo y foliado de legajos para atención por parte de la procuraduría en contestación de demandas judiciales de ex servidores CAS).
- o Informe N°170-2021-RRHH (programación y registro en el SIGA del Cuadro de Necesidades Multianual 2022-2024).
- o Informe N°186-2021-RRHH (acciones adoptadas para la compensación de horas de licencia con goce de haber a consecuencia del covid-19).
- o Oficio N°017-2021-RRHH (gestión aprobación de alta de 01 plaza cas en el AIRHSP del operario de convenciones ganador mediante proceso CAS N°004-2021).
- o Informe N°219-2021-RRHH (programación de gastos de personal 728 y CAS correspondiente al periodo 2022-2024).
- o Oficio N°019-2021-RRHH (se remitió al MEF el informe sustentatorio para la actualización del aplicativo AIRHP del personal D.L.N°728).
- o Informe N°279-2021-RRHH (avance tránsito al nuevo régimen del servicio civil).

3. **Convocatoria, Evaluación y Selección de Personal**, dada la Ley N°31131 a partir del 10.03.21, no se pueden convocar nuevos Procesos de Selección para la Contratación Administrativa de Servicios, sin embargo, en atención a la necesidad de la institución de contar con personal que permita la operatividad de la institución y con la autorización de contratación temporal de trabajadores CAS, se llevaron a cabo 04 Procesos de Convocatoria CAS N°001 al N°004-2021-CAS-CVH, logrando la contratación de 01 servidor para el área operativa.

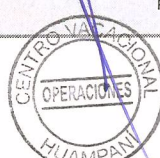
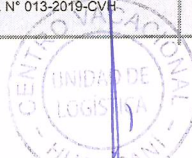
4. **Elaboración, Aprobación y Cumplimiento de la Programación del Plan de Bienestar Social**, el Plan de Bienestar Social se aprobó mediante Resolución de Gerencia General N° 006-2021-CVH-GG, en ella se programaron 25 actividades de atención al trabajador, beneficios y entretenimiento que permita un óptimo desempeño en sus funciones, como son:

- o Atenciones realizadas por el personal del Tópico, (informes mensuales)
- o Campaña de Salud: Medidas antropométricas realizado al personal, (comunicado mediante memorando N°043-2021-CVH-GO)
- o Actividades por el Día Internacional de la Mujer, compra y entrega de presentes para las colaboradoras del CVH.
- o Encuesta sobre Clima Laboral 2021 remitido por los órganos y unidades orgánicas.
- o Actividades por Día de la Madre (almuerzo mejorado, show musical y entrega de presentes a cada Mamá Huampaní).
- o Actividades por Día del Trabajo (almuerzo mejorado, sorteo carta premio, show musical, entrega de resolución por dedicación y compromiso en el desempeño de sus funciones).
- o Actividades por Día del Padre (almuerzo mejorado, show musical y entrega de presentes a cada Papá Huampaní).
- o Campaña de medición de la vista, comunicada con informe N°114-2021-CVH-TOPICO – MAM
- o Diseño de saludos por el Día Internacional de Seguridad y Salud en el Trabajo, por el Día del Servidor Público, por el Día Internacional de la Mujer, por el Día de la Madre, por el Día del Secretario (a), por el Día del Economista, por el Día del trabajo, por el Día del Padre, por el Día del Campesino, por el Día del Ingeniero.

5. **Secretaría Técnica del Proceso Administrativo Disciplinario**, en esta AO se ha programado 6 informes, que mes a mes indican el estado situacional de los expedientes y la cantidad de ellos atendidos, los cuales fueron notificados en los plazos conforme a Ley y emitidos de acuerdo a la etapa que correspondiente, según detalle:

Cuadro N° 22

Mes	Expedientes	Estado Situacional
Enero 2021	Exp. N° 011-2019-CVH	Culminado – No haber mérito
	Exp. N° 012-2019-CVH	Culminado – Resolución de Sanción
	Exp. N° 013-2019-CVH	Informe de Precalificación
	Exp. N° 014-2019-CVH	Informe de Precalificación
	Exp. N° 005-2020-CVH	Culminado - Archivado
Febrero 2021	Exp. N° 012-2019-CVH	Recurso impugnatorio - Nulidad
	Exp. N° 013-2019-CVH	Fase Instructiva



	Exp. N° 014-2019-CVH	Culminado – Archivo definitivo
	Exp. N° 015-2019-CVH	Investigación Preliminar
	Exp. N° 003-2020-CVH	Investigación Preliminar
Marzo 2021	Exp. N° 012-2019-CVH	Culminado – Recurso impugnatorio resuelto
	Exp. N° 013-2019-CVH	Culminado – Archivo definitivo
	Exp. N° 015-2019-CVH	Etapas Instructora
	Exp. N° 003-2020-CVH	Informe de Precalificación
	Exp. N° 004-2020-CVH	Investigación Preliminar
Abril 2021	Exp. N° 015-2019-CVH	Culminado - Sanción
	Exp. N° 003-2020-CVH	Culminado - Sanción
	Exp. N° 004-2020-CVH	Etapas Instructora
	Exp. N° 006-2020-CVH	Investigación Preliminar
	Exp. N° 007-2020-CVH	Investigación Preliminar
Mayo 2021	Exp. N° 003-2020-CVH	Recurso impugnatorio - Apelado
	Exp. N° 009-2020-CVH	Culminado – No ha lugar
	Exp. N° 004-2020-CVH	Culminado – No ha lugar
	Exp. N° 006-2020-CVH	Culminado – Archivo definitivo
	Exp. N° 007-2020-CVH	Culminado – Archivo definitivo
Junio 2021	Exp. N° 003-2020-CVH	Culminado – Recurso impugnatorio resuelto
	Exp. N° 013-2020-CVH	Investigación Preliminar
	Exp. N° 015-2020-CVH	Investigación Preliminar
	Exp. N° 016-2020-CVH	Etapas Instructora
	Exp. N° 017-2020-CVH	Investigación Preliminar
	Exp. N° 018-2020-CVH	Investigación Preliminar

Para el cierre del periodo en evaluación, se cuenta con 11 expediente en estado culminado, 04 expedientes en estado de Investigación Preliminar y 01 expediente en estado etapa instructora, de acuerdo al detalle siguiente:

Cuadro N° 23

Mes	Expedientes	Estado Situacional
Enero 2021	Exp. N° 011-2019-CVH	Culminado – No haber mérito
	Exp. N° 005-2020-CVH	Culminado - Archivado
Febrero 2021	Exp. N° 014-2019-CVH	Culminado – Archivo definitivo
Marzo 2021	Exp. N° 012-2019-CVH	Culminado – Recurso impugnatorio resuelto
	Exp. N° 013-2019-CVH	Culminado – Archivo definitivo
Abril 2021	Exp. N° 015-2019-CVH	Culminado - Sanción
Mayo 2021	Exp. N° 009-2020-CVH	Culminado – No ha lugar
	Exp. N° 004-2020-CVH	Culminado – No ha lugar
	Exp. N° 006-2020-CVH	Culminado – Archivo definitivo
	Exp. N° 007-2020-CVH	Culminado – Archivo definitivo



Junio 2021	Exp. N° 003-2020-CVH	Culminado – Recurso impugnatorio resuelto
	Exp. N° 013-2020-CVH	Investigación Preliminar
	Exp. N° 015-2020-CVH	Investigación Preliminar
	Exp. N° 016-2020-CVH	Etaa Instructora
	Exp. N° 017-2020-CVH	Investigación Preliminar
	Exp. N° 018-2020-CVH	Investigación Preliminar

**6. Elaboración, Aprobación y Cumplimiento del Plan de Desarrollo de las Personas PDP**, a través de esta AO se programó capacitar a 58 servidores para el I semestre, logrando capacitar a solo 07 servidores bajo el régimen del D.L.N°728 y D.L.N°1057-CAS, que representa el 12.07% en el temas cuyo objetivo es fortalecer y alcanzar un mayor desempeño en el desarrollo de sus funciones.

Cabe precisar, que no se logró ejecutar al 100% las capacitaciones programadas por falta de recursos financieros, situación económica que viene atravesando nuestra institución por la baja recaudación a consecuencia de las medidas de emergencia dictadas para prevenir la propagación de la COVID-19.

Cuadro N° 24

**DETALLE DE CURSOS EJECUTADOS**

N°	Cursos	APELLIDOS Y NOMBRES	UNIDAD ORGANICA	DOCUMENTO DE CONFORMIDAD
01	Herramientas para el trabajo colaborativo usando Google III; hoja de cálculo y con Microsoft Excel en línea	Zeila Nair Nalvarte Carbajal	Unidad de Logística	Certificado de capacitación, el mismo que se encuentra adjuntada en su legajo personal
02	Seguridad, instalaciones y conexiones eléctricas	Aquino Cordero, Alejandro	Subgerencia de Mantenimiento y Servicios Generales	Certificados de capacitación, los cuales se encuentran adjuntadas en su legajo personal
03		Campos Flores, Cesar Eduardo		
04		Celedonio Rodríguez, Elías Josué		
05		Méndez Jeri, Marcos Ronald		
06	Formulación y evaluación de proyectos de inversión en el marco de invierte.pe	Gamarra Sanabria, Jacqueline Lezli	Oficina de Planeamiento Estratégico y Presupuesto	Certificados de capacitación, los cuales se encuentran adjuntadas en su legajo personal
07	Caballa Huayhuash, Isabel			

**C.C. Unidad de Logística;** es la unidad responsable de brindar apoyo especializado en lo referente a los procesos planeamiento y programación logística, administración de contrataciones y adquisiciones, la ejecución contractual y la administración de los bienes patrimoniales del CVH.

En esa línea, en cumplimiento de la programación física de las AOs, el CVH cuenta con el servicio de seguros patrimoniales, seguro de deshonestidad, desaparición, y destrucción, seguro de vehículos y seguro multi riesgo hasta el mes de diciembre 2021.

Asimismo, se han realizado las acciones de actualización de las tarjetas visibles de mercadería que se encuentra en custodia del almacén, adquiridos por la fuente de financiamiento Recursos Directamente Recaudados y Ordinarios y se ha dado inicio al proceso de conciliación del inventario del almacén central correspondiente al primer semestre 2021.

Con respecto al seguimiento de ejecución contractual de procedimientos de selección se cuenta con veinticuatro (24) contratos vigentes al término del primer semestre, los cuales vienen siendo atendidos a solicitud del Área Usuaria.

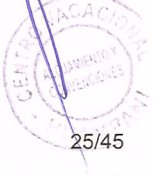
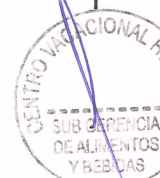
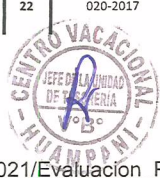
Cuadro N° 25

**CONTRATOS - CVH - VIGENTES**

--	--	--



N°	Número de Contrato	Descripción del Contrato	Razón Social del Contratista
1	001-2021	Adquisición de gas licuado de petróleo para preparación de alimentos y servicio de atención COAR LIMA	MACAN PERÚ
2	N° 001 AL CONTRATO N° 013-2019	Contrato complementario - contratación del servicio de seguridad y vigilancia para el CVH	VIUNSA SAC
3	O/S 376	Servicio de transporte y traslado de agua potable para el CENTRO VACACIONAL HUAMPANI	NEGRETE CHOGAS LEYDY ERMELINDA
4	001-2021	Adquisición e instalación de equipos de cuarto de bombas de la piscina del Centro Vacacional Huampaní	CONSORCIO CONIMED SAC - HP GENERAL SERVICES SAC.
5	003-2020-CVH-OAF	PAO-000212: adquisición de insumos para el servicio de alimentación del CVH	NEGOCIACIONES CARYDER S.A.C.
6	002-2020	Adjudicación simplificada n° 019-2019-cvh-cs-1 contratación de suministros de bienes "adquisición de leches y yogurt para Centro Vacacional Huampaní" Item n°2; otras leches y yogurt	PACHECO TRADING SAC
7	022-2019	Contrato N° 022-2019-CVH-OAF: AS N° 011-2019-CVH-OEC "servicio de telefonía móvil para el CVH" CCP 1371	ENTEL PERU S.A.
8	025-2019	Contrato N° 025-2019-CVH-OAF: Adquisición de servilleta de papel para el CVH - CCP 227 SGAB A.S. 005-18.	CELULOSA FORESTAL E.I.R.L.
9	011-2019	Contrato N° 011-2019-CVH-OAF: SIE N° 001-2019-CVH-OEC "ADQ. de gas licuado de petróleo CVH" Sub Ger Alimentos y Bebidas	SOLGAS SAC
10	012-2019	CONTRATO N° 012-2019-CVH-OAF: AS N° 008-2019-CH-OAF "Adquisición de alimentos para personas para el CVH" SBAYB (Huevo de gallina primera)	SAN FERNANDO S.A.
11	019-2019	Contrato N° 019-2019-CVH-OAF: SIE N° 002-2019-CVH-OAF "Adquisición alimentos para el CVH" CCP 1130 Sub Gerencia Alimentos y Bebidas CCP 1130	INVERSIONES Y VENTAS ACR EIRL
12	020-2019	Contrato N° 020-2019-CVH-OAF: SIE N°002-2019-CVH-OEC "Adquisición de alimentos para el CVH" PAQ. 1 azúcar y arroz CCP 1130	PROVEEDORES EBENEZER SAC
13	014-2019	Contrato-014-2019-CVH-OAF: LP N° 02-2019-CVH-CS "Adquisición frutas y verduras para el CVH" SGAYB CCP-995	COMERCIAL JHV DEL CENTRO EIRL
14	027-2019	Contrato-027-2019-CVH-OAF: Adquisición de carnes rojas y blancas para el CVH CP N° 003-2019-CVH-CS - SGAYB CCP 150.	CORPORACION ALIMENTARIA ALEXCAR SAC
15	028-2019	Contrato N° 028-2019-CVH-OAF: Adquisición de carnes rojas y blancas para el CVH LP N° 003-2019-CVH SGAYB	CORPORACION ALIMENTARIA ALEXCAR SAC
16	013-2019	CONTRATO N° 013-2019-CVH-OAF: CP N° 001-2019-CVH-CS "Servicio de seguridad y vigilancia para el CVH	VIUNSA SAC
17	021-2019	Contrato-021-2019-CVH: Servicio de consultoría de obra para servicio elaboración de expediente técnico de rehabilitación y mejoramiento de la cocina y lavandería del CVH AS N° 009-2019-CVH-OEC CCP 1153	CHRISTIAN ROBERTO ALVAREZ PAITAMPOMA
18	034-2019	Contrato N° 034-2019-CVH-OAF: Contratación del servicio de televisión por señal por cable para el CVH / AS N° 016-2019	DIRECTV PERU SRL
19	004-2020	Adquisición de embutidos y derivados de la leche para el Centro Vacacional Huampaní	ICO LOGISTICA SAC
20	002-2018	Contrato N° 002-2018-CVH-CS: Adquisición de alimentos para personas para el Centro Vacacional Huampaní / AS N° 0019-2017	COMERCIAL JHV DEL CENTRO EIRL
21	004-2018	Contrato-004-2018-CVH-OAF: Adq. de gas licuado de petróleo para el CVH - AS N° 017-2017-CVH - SGAYB	LLAMA GAS S.A.
22	020-2017	Contrato N° 020-2017-CVH-GAF: LP N° 001-2017-CVH-CS Adquisición de carnes rojas y blancas para	CORPORACION ALIMENTARIA ALEXCAR



		el CVH paq. 1 carne hueso de aves - Sub Gerencia de Alimentos y Bebidas	SAC
23	028-2017	CONTRATO N° 028-2017-CVH-OAF: Adquisición de frutas y verduras para el CVH LP n° 003-2017-CVH-CS SGAYB: tomo del I AL VI	COMERCIAL JHV DEL CENTRO EIRL
24	019-2019	SIE N° 002-2019-CVH-OAF "ADQ. Alimentos para el CVH" Sub g. Alimentos Bebidas CCP"	INVERSIONES Y VENTAS ACR EIRL

Ahora bien, mediante Resolución de Gerencia General N° 005-2021-CVH-GG, se aprueba el Plan anual de Contrataciones 2021 considerando quince (15) procesos de selección, y de acuerdo a los requerimientos, se han incluido dos (02) procesos, haciendo un total de 17 procesos. De los cuales 06 se convocaron y 02 se adjudicaron que representa la adquisición de bienes de primera necesidad y urgentes que se requieren para la operatividad y funcionamiento del CVH, alcanzando un 11.80% de avance de ejecución del Plan Anual de Contrataciones.

Cuadro N° 26

Evaluación del PAC

Programado		Modificaciones		TOTAL	Convocado	Adjudicado	% de avance
RGG	N° 05-2021-CVH-GG	N° 08-2021-CVH-GG	N° 33-2021-CVH-GG				
Fecha	20.01.2021	05.03.2021	17.06.21				
Programado	15			15	3	1	11.80%
Inclusión		1	1	2	3	1	
Exclusión				0			
Total procesos				17	6	2	

A continuación, se detallan los procesos convocados y adjudicados, clasificados según su naturaleza;

Bienes

1. Adquisición de gas licuado para preparación de alimentos y atención COAR. (Convocado)
2. Adquisición de material de limpieza, aseo y tocador para el personal. (Convocado)
3. Adquisición e instalación de cuartos de bomba de la piscina del Centro Vacacional Huampaní, (Convocado)

Servicios

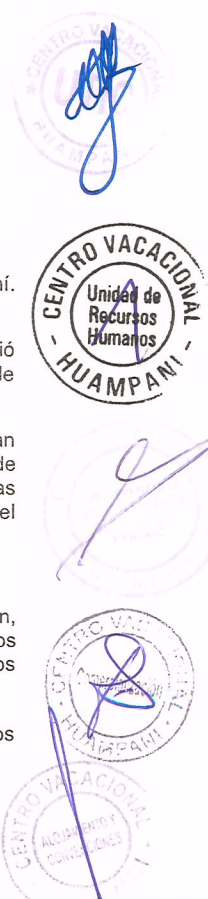
4. Servicios de transporte y traslado de agua Potable. (Convocado y adjudicado)
5. Servicio de seguridad y vigilancia para el Centro Vacacional Huampaní. (Convocado y adjudicado)
6. Servicio de desinfección, desinsectación y desratización de ambientes del Centro Vacacional Huampaní. (Convocado).

Asimismo, durante el I semestre se aprobó el cuadro de necesidades para el año 2021, cuyo proceso debió realizarse a fines del año 2020, generando esto, retraso en la programación y demora en el inicio de los procesos de contratación.

Sin embargo, en atención a los requerimientos de bienes y servicios solicitados por las áreas usuarias, se han realizado un total de 248 órdenes de compra y 516 órdenes de servicio, entre compras directas y procesos de contratación mayores a 8 UIT, registradas en el Cuadro de Necesidades 2021 y las modificaciones de las necesidades de bienes y servicios, que resulta del levantamiento gradual de las restricciones sanitarias durante el presente año.

**C.C. Unidad de Contabilidad y Control Previo;** es la unidad orgánica encargada de la programación, coordinación, ejecución, control y evaluación de las operaciones en el sistema contable y financiero, formulando los Estados Financieros y Presupuestarios del Centro Vacacional Huampaní y su presentación en los plazos oportunos establecidos en la normatividad vigente.

Al cierre del I semestre el CVH, se ha presentado de manera oportuna a través de los módulos contables los Estados Financieros de la Institución, como se detalla en el siguiente cuadro:



Cuadro N° 27

Presentación de los Estados Financieros del CVH

MES	META FISICA	INFORME
Enero	Se presentó el cierre Contable del mes de noviembre 2020 en el Módulo MINECO.	INFORME N°001-2021-CVH-OAF/UC&CP-EHF SEGÚN DIRECTIVA N°004-2019-EF/51.01/ INFORME N°001-2021-NPHP.
Febrero	Se presentó los Estados Financieros y Presupuestarios del ejercicio 2020, Constancia: 038007-2021 en el Módulo de Presentación Digital de Rendición de Cuentas	INFORME N°002-2021-CVH-OAF-UC&CP-EHF / INFORME N°002-2021-ADTV-UC / INFORME N°002-2021-NPHP / INFORME N°001-2021-MTLH
Marzo	Se presentó el cierre Contable del mes de enero 2021 en el Módulo MINECO.	INFORME N°003-2021-CVH-OAF-UC&CP-EHF/ INFORME N°004-2021-ADTV-UC/ INFORME N°004-2021-NPHP/ INFORME N°002-2021-MTLH
Abril	Se presentó el cierre Contable del mes de febrero 2021 en el Módulo MINECO.	INFORME N°004-2021-CVH-OAF/UC&CP-EHF/ INFORME N°005-2021-ADTV-UC/ INFORME N°006-2021-NPHP/ INFORME N°003-2021-MTLH
Mayo	Se presentó los Estados Financieros y Presupuestarios del 1er Trimestre 2021, constancia: 070001-2021 en el Módulo de Presentación Digital de Rendición de Cuentas.	Con Informe N°68-2021-CVH-OAF/UC&CP, se informa la Presentación de los Estados Financieros y Presupuestarios del I Trimestre 2021 a la DGCP a la Oficina de Administración y Finanzas.
Junio	Se presentó el cierre Contable del mes de abril y mayo 2021 en el Módulo MINECO para la Presentación del I Semestre 2021	Informe. N°007-2021-CVH-OAF/UC&CP-EHF/ Infor. N°007-2021-ADTV-UC/ Infor. N°010-2021-NPHP/ Infor. N°005-2021-MTLH

**1. Validación de facturación y declaración a la SUNAT vía web (COA, DAOT, libros electrónicos, PDT 621); PROGRAMA DE DECLARACION TELEMATICA (PDT);** El Programa de Declaración Telemática, es utilizado en forma mensual para realizar las declaraciones, que incluye la información contenida en los registros de ventas y de compras, percepciones, detracciones y retenciones. A través del PDT 621 se presenta la liquidación de impuesto a las ventas mes a mes.

**2. CONFRONTACIÓN DE OPERACIONES AUTODECLARADAS (COA),** Es una declaración de carácter informativo que estamos obligados a presentar en forma mensual a la SUNAT, por ser una Unidad Ejecutora, adscrita al Ministerio de Educación (MINEDU). Esta declaración contiene los datos de todas las compras de bienes y servicios realizadas con fondos del Estado, los conceptos que se informan corresponden suministros, servicio de vigilancia, limpieza, alquileres, consultorías, impresiones, combustibles, material de escritorio, equipos informáticos, vehículos y repuestos del I semestre 2021.

**3. SISTEMA DE LIBROS ELECTRÓNICOS;** Es un archivo de formato de texto, que sirve para la presentación de los Registros de compras y ventas en forma mensual a la SUNAT.

Cabe resaltar que el CVH ha venido cumpliendo en los plazos establecidos, la presentación y declaración correspondiente, como se visualiza en el cuadro siguiente:

Cuadro N° 28

PERÍODO	PDT 621		COA (CONSTANCIA DE ACEPTACIÓN F.3433)		REGISTRO Y PRESENTACION LIBROS ELECTRÓNICOS			DAOT (DECLARACIÓN ANUAL DE OPERACIONES CON TERCEROS)	
	PRESENTA CIÓN	CONSTAN CIA	PRESENTA CIÓN	CONSTANCIA	PRESENTA CIÓN	VENTAS	COMPRAS	PRESENTA CIÓN	Nº ORDEN
Nov-20			14/01/2021	000-URD999-2021-58333					
Dic-20	22/01/2021	957774407	19/02/2021	000-URD999-2021-266993	22/01/2021	2021-34683778	2021-34683776	2/03/2021	884931807
Ene-21	19/02/2021	959750939	11/03/2021	000-URD999-2021-	19/02/2021	2021-35208693	2021-35208692		

				378420			
Feb-21	19/03/2021	962909833	31/03/2021	000-URD999-2021-486727	18/03/2021	2021-36048546	2021-36048539
Mar-21	20/04/2021	965309592	27/04/2021	000-URD999-2021-596969	19/04/2021	2021-36602357	2021-36602346
Abr-21	21/05/2021	968815489	27/05/2021	000-URD999-2021-744295	20/05/2021	2021-37632882	2021-37632880
May-21	18/06/2021	971266447	6/07/2021	000-URD999-2021-900818	17/06/2021	2021-38292372	2021-38292367
Jun-21	21/07/2021	974272322			20/07/2021	2021-39154199	2021-39154196

**Efectuar el control previo y el registro del devengado en el SIAF de los expedientes de gastos;** Se precisa que los expedientes a devengar pasan por un procedimiento de Control Previo, de la revisión de los expedientes que remite la Unidad de Logística, aproximadamente un 60% de estos documentos están incompletos por lo que son devueltos para las subsanaciones del caso, dando como consecuencia el atraso en realizar la fase del devengado.

**En cuanto a la Actividad Operativa Determinación de los procesos de liquidación de pagos de tributos y declaración de impuestos y sentencia judiciales en cosa juzgada, oportunamente;** a razón de la falta de financiamiento no se ha cumplido con el pago el impuesto predial y de los arbitrios del I semestre del año. Sin embargo, se atendió lo solicitado con el Oficio N° 3412-2021-MINEDU/PP, por la Procuraduría Pública de MINEDU, a favor de la empresa Servicios Señor de Huanca SA.

**C.C. Unidad de Tesorería;** Es la Unidad Orgánica responsable de efectuar los procesos de administración de ingresos y egresos y la administración de la caja chica del CVH.

Respecto al cumplimiento de las actividades operativas al primer semestre, se ha alcanzado el 100% de nivel de avance, con la Verificación, Control, Conciliación, Registro y Deposito de los Ingresos Recaudados, la programación de Calendario de pagos, la Determinación del Impuesto a la Renta de 4ta Categoría y Declaración a la SUNAT del PDT 626, Expedientes de Gasto devenidos de la Contratación de Bienes, Servicios y Planillas. Seguimiento y Control de las Cartas Fianzas y su registro en el MIF, cuyo estado situacional se muestra en el cuadro siguiente:

Cuadro N° 29

Actividad Operativa	Estado Situacional
Verificación, Control, Conciliación, Registro y Depósito de los Ingresos Recaudados	Hasta junio
Análisis y Conciliación de Cuentas Bancarias y de la CUT	Hasta marzo
Determinación del Impuesto a la Renta de 4ta Categoría y Declaración a la SUNAT del PDT 626	Hasta mayo

Asimismo, mes a mes se ha cumplido con atender los expedientes de gastos devenidos de la contratación de bienes, servicios y planillas, así como la Administración de Caja Chica, que atiende a los gastos urgentes requeridos por las Unidades Orgánicas del CVH, (05 rendiciones y reembolsos)

**C.C. Unidad de Tecnologías de la Información y Comunicación;** Es la Unidad Orgánica responsable de brindar apoyo técnico referente a los procesos de planificación de TICs, soporte y apoyo técnico a todas los órganos y unidades orgánicas del CVH, cuyos avances por AO se muestran en el siguiente cuadro:

Cuadro N° 30

ACTIVIDAD OPERATIVA	AVANCES
Atención y Asistencia con Tecnologías Informáticas a los Eventos.	A razón de la Pandemia mundial del COVID 19 no está permitido realizar los eventos, por lo que no se ejecutaron las metas programadas.
Ejecución del Plan de Mantenimiento de los equipos Informáticos y multimedia Preventivo y	Mantenimiento preventivo de las UO de Tesorería, Contabilidad, Housekeeping, Gerencia General (laptop) Logística, Alimentos y Bebidas, Almacén Central, Convenciones, y los puntos de ventas, (minimarket, rotonda, puente, Kuntu

Correctivo del CVH. Interno y Externo	Wayta, terraza, nautilos). Mantenimiento preventivo de los NVRs de los CCTV (cámaras) del CVH.
Implementación de la 2da Etapa del SGI (Planes, Capacitación y otros)	Etapa 2; Establecimiento; en esta etapa se ha realizado el proyecto del Plan de Tratamiento del Riesgo, el cual describe quién, como, cuándo y con qué presupuesto se deben implementar los controles correspondientes. Dicho proyecto se encuentra en proceso de revisión y aprobación por las áreas competentes. Asimismo, Se presentó el proyecto de Resolución para la creación del Comité de Gobierno Digital y sus funciones, como la actualización del Oficial de Seguridad de la Información.
Gestión tecnológica administrativa de políticas planes, directivas y otros.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Integración del pago al 100% con la empresa NIUBIZ.</li> <li>Administración del sistema de Facturación, (creación de ítem, reportes desde la base de datos, creación de nuevos usuarios, capacitación de los nuevos usuarios).</li> <li>Mantenimiento de los sistemas SIGA y SIAF, Coordinación con la Implantadora en temas de actualización de las nuevas versiones del SIAF y SIGA, etc.</li> <li>Desarrollo e Implementación los aplicativos Libro de Reclamaciones virtual al 100%, Nueva Página Web - CVH y Sistema de Reservas.</li> </ul>
Implementación de equipo informáticos, multimedia y accesorios.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Adquisición de equipos WIFI para el proyecto "Mejoramiento de zona WIFI en los bungalós ejecutivos y Chalet-Piscina".</li> <li>Adquisición de Lectoras de DNI electrónico, para la Implementación de Firma Digital.</li> <li>Adquisición de Lectora de código de barra</li> </ul>
Ejecución del Plan de Mantenimiento Preventivo y Correctivo de los equipos informáticos de escritorio e impresoras	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se realizó el mantenimiento preventivo de 33 impresoras del CVH, tanto en las oficinas administrativas como operativas, cuyo estado situacional es el siguiente:</li> </ul> <ol style="list-style-type: none"> <li>Impresoras inoperativas; 31 impresora operativas de las cuales 06 impresoras se encuentran en perfectas condiciones de trabajo, sin embargo, 25 impresoras funcionan al 85% ya que requieren urgentemente cambios de repuestos.</li> </ol>
Implementación, integración y Sistematización de los Software del CVH.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Libro de Reclamaciones-Virtual al 100% que viene siendo administrado por la Gerencia de Operaciones,</li> <li>Sistema de Reservas - Online al 100% que viene siendo administrado por la Sub Gerencia de Comercialización y UTIC.</li> <li>Inicio de migración de la Pagina Web Institucional <a href="http://www.huampani.gob.pe">www.huampani.gob.pe</a> al Portal Único de Estado Peruano GOB.PE <a href="http://www.gob.pe/huampani">www.gob.pe/huampani</a>.</li> <li>Inicio del desarrollo del sistema de afiliación que permitirá al usuario suscribirse y realizar sus pagos mensuales de membresía, que le otorgan derecho a ser uso de los servicios que brinda en el CVH.</li> <li>Desarrollo de la 2eta etapa de sistema de Control, que consiste en el análisis de Sistemas y modelamiento de la base de datos. Este programa presenta como finalidad la verificación del cumplimiento mensual de los avances de las metas programadas en los planes de acción establecidos en SCI.</li> <li>Gestión e Implementación de acceso a <a href="https://facilita.gob.pe/">https://facilita.gob.pe/</a> para la creación de formularios de mesa de partes, libro de reclamaciones de acuerdo al formato de GOB.PE.</li> </ul>

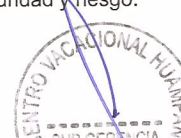
Cuadro Nº 31

Mantenimiento Preventivo de Impresoras por Centro de Costo

AREA	DESCRIPCION	MARCA	MODELO	CANT.
Órgano de Control Institucional	Mantenimiento	Konica Minolta	Bizhub 367	2
	Preventivo	Hewlett-Packard	Laserjet MFP M527	
Gerencia General	Mantenimiento	Konica Minolta	Bizhub 367	2
	Preventivo	Hewlett-Packard	Laserjet P1006	
Oficina de Administración y Finanzas	Mantenimiento Preventivo	Konica Minolta	Bizhub 367	1
Unidad de Recursos Humanos	Mantenimiento	Hewlett-Packard	Laserjet MFP M527	2
	Preventivo	Xerox	WorkCentre 3550	

Unidad de Logística	Mantenimiento	Samsung	MultiXpress M5370LX	2
	Preventivo	Hewlett-Packard	LaserJet Enterprice M506	
Unidad de Logística - Almacén Central	Mantenimiento	Hewlett-Packard	LaserJet Pro 426 FDW	2
	Preventivo	Xerox	WorkCentre 3550	
Unidad de Logística - Almacén de Abarros	Mantenimiento	Hewlett-Packard	LaserJet M1120	2
	Preventivo	Hewlett-Packard	LaserJet MFP M527	
Unidad de Contabilidad y Control Previo	Mantenimiento	Samsung	MultiXpress M5370LX	1
	Preventivo			
Unidad de Tesorería	Mantenimiento	Hewlett-Packard	LaserJet Pro 426 FDW	1
	Preventivo			
Unidad de Tecnología de la Información y Comunicaciones	Mantenimiento	Hewlett-Packard	LaserJet 400 MFP M425dn	3
	Preventivo	Samsung	MultiXpress M5370LX	
		Brother	MFC-8480DN	
Sub Gerencia de Mantenimiento y Servicios Generales	Mantenimiento	Xerox	WorkCentre 3550	1
	Preventivo			
Oficina de Asesoría Legal	Mantenimiento	Samsung	MultiXpress M5370LX	1
	Preventivo			
Oficina de Asesoría Legal - Archivo Central	Mantenimiento	Hewlett-Packard	HP LaserJet MFP M527	1
	Preventivo			
Oficina de Planeamiento Estratégico y Presupuesto	Mantenimiento	Samsung	MultiXpress M5370LX	1
	Preventivo			
Gerencia de Operaciones	Mantenimiento	Hewlett-Packard	LaserJet P1006	2
	Preventivo	Samsung	MultiXpress M5370LX	
Sub Gerencia de Comercialización	Mantenimiento	Brother	MFC-8480DN	2
	Preventivo	Hewlett-Packard	OfficeJet Pro 8720	
SGACE - Oficina de Recepción	Mantenimiento	Samsung	MultiXpress M5370LX	1
	Preventivo			
SGACE - Oficina de Housekeeping	Mantenimiento	Hewlett-Packard	LaserJet Pro 426 FDW	1
	Preventivo			
Sub Gerencia de Alimentos y Bebidas	Mantenimiento	Samsung	MultiXpress M5370LX	2
	Preventivo	Xerox	WorkCentre 3550	
Sub Gerencia de Gestión Integral de Seguridad y Riesgo	Mantenimiento	Xerox	WorkCentre 5325	2
	Preventivo	Hewlett-Packard	HP LaserJet Pro 426 FDW	
SGGISR - Tópico	Mantenimiento	Hewlett-Packard	LaserJet M1120	1
	Preventivo			
<b>TOTAL</b>				<b>33</b>

**C.C. Gerencia de Operaciones**, es el órgano responsable de planear, organizar, conducir la gestión de riesgo y controlar el proceso estratégico, denominado proceso de gestión de marketing, gestión de comercialización, los procesos de mantenimiento y servicios generales, así como supervisar los procesos misionales como la gestión de alojamiento, esparcimiento, convenciones, alimentos y bebidas, y la gestión integral de seguridad y riesgo.



En esa línea, este despacho ha planificado y establecido, con cada una de las Sub Gerencias a su cargo y de acuerdo a las funciones, estrategias comerciales con la finalidad de incrementar la afluencia de usuarios y lograr mayor recaudación de ingresos.

Asimismo, se han aprobado diversos protocolos que nos han permitido continuar brindando los servicios, salvaguardando la salud de las personas involucradas en el proceso de atención y garantizando el bienestar de los usuarios. Alcanzado para el último mes del semestre 87% de nivel de satisfacción en los usuarios con respecto a los servicios que brindamos, es decir un nivel Muy Bueno.

Por otro lado, con el fin de impulsar el posicionamiento de la marca Huampaní, se culminó el servicio de Implementación de habitaciones pilotos, ubicados en el Bungaló séxtuple (234) y una habitación triple en el edificio N° 06 (217), con estándares de calidad, de diseño acogedor, moderno y confortable, que genere sensación de calidez en los usuarios.

**C.C. Sub Gerencia de Comercialización;** es la Unidad Orgánica responsable de ejecutar las acciones correspondientes de los procesos estratégicos de gestión de marketing y de comercialización del CVH, orientadas al cumplimiento de los objetivos estratégicos institucionales y a los planes operativos de la Gerencia de Operaciones.

La Sub Gerencia de Comercialización considera que la aplicación de estrategias comerciales que llevaron a obtener los resultados con respecto a las metas programas para el I semestre 2021, son los siguientes

- o Programa de Afiliación, mediante el cual se le ofrece al cliente, aportar 30 soles mensuales por un periodo de un año y con ese mismo fondo pagar su estadía futura, dicho programa se implementó desde febrero del 2021, a través de un aplicativo informático y a la fecha contamos con 42 afiliados.
- o Inversión en Redes Sociales del Centro Vacacional Huampaní, el cual ha sido fundamental ya que nos ha permitido un gran crecimiento en cuanto a nuestros seguidores y el incremento en ventas de nuestros diferentes paquetes en alojamiento,
- o Socios estratégicos, agencia de monitoreo de nuestras redes sociales, tales como Facebook, Instagram. Los mismos que nos brindan una asesoría constante para manejar de forma adecuada nuestra marca ante estas comunidades. Asimismo, realizan Cobertura audiovisual y fotográfica de los paquetes festivos como material a se publicado en redes sociales. Cabe precisar que debido a la coyuntura sanitaria nos resulta conveniente ofrecer nuestros servicios en todas las plataformas, mediante página web, whatsapp, redes, vía telefónica, etc.
- o Realización de video promocionales, como el de "WORK IN HUAMPANI"
- o Reforzamiento del área de ventas con la contratación de personal calificado como el community manager, cuya responsabilidad es mantener el posicionamiento de la marca Huampaní por medio de las redes sociales, con la difusión de los diferentes paquetes promocionales y la finalidad de alcanzar la mayor cantidad de ventas mediante las reservas que se generan a través de las llamadas telefónicas y las visitas a los clientes corporativos, buscando crear y mantener relaciones estables y duraderas con los usuarios.
- o Campañas promocionales mediante publicaciones digitales por medio de Facebook, Instagram, que han permitido supurar la programación inicial de las metas física, puesta estas se encontraban planificadas en marco a las restricciones dadas por el Gobierno Central con el fin de prevenir la propagación de la COVID -19, obteniendo los siguientes resultados:
- o ENERO: Programado 80 contratos, ejecutados 90 contratos para alojarse en las instalaciones de Huampaní, captados a través de las campañas por redes que tuvieron éxito como; "Ven y trabaja en Huampaní", "Inicia tu verano en Huampaní" "25% descuento", entre otras.
- o FEBRERO: Programado 80 contratos, ejecutados 170 contratos para alojarse en las instalaciones de Huampaní, captados a través de las campañas más resaltantes, como; "Promo estadía larga", "Afíliate a Huampaní" y "Inicia tu verano en Huampaní" "25% descuento".
- o MARZO: Programado 80 contratos, ejecutados 165 contratos para alojarse en las instalaciones de Huampaní, captados a través de las campañas más resaltantes, como; "Inicia tu verano en Huampaní" 25% descuento, "Promociona tu producto en Huampaní" y "Paquete semana santa"
- o ABRIL: Programado 150 contratos, ejecutados 120 contratos para alojarse en las instalaciones de Huampaní, captados a través de las campañas promocionales, como; "Vuelve a Huampaní" 15% descuentos y "Paquete día de la madre".
- o MAYO: Programado 150 contratos, ejecutados 168 contratos para alojarse en las instalaciones de Huampaní, captados a través de las Campañas por redes que tuvieron éxito, como; "Promoción día de la madre" y "Promoción 15% descuento."
- o JUNIO: Programado 150 contratos, ejecutados 57 contratos para alojarse en las instalaciones de Huampaní.

**C.C. Sub Gerencia de Alojamiento, Convenciones y Esparcimiento,** es la Unidad Orgánica, responsable de ejecutar las acciones correspondientes de los procesos misionales de gestión hotelera y esparcimiento y el de gestión de convenciones del CVH, por lo que presenta 05 AO, las mismas que han sido reprogramadas como consecuencia de la ampliación del Estado de Emergencia Nacional y las reactivaciones económicas dadas por fases, bajo ciertas restricciones; como reducción de aforos, implementación de medidas de bioseguridad, entre otros





Bajo este contexto, se ha implementado el Protocolo Sanitario de Alojamiento ante la COVID -19, con la finalidad de brindar un ambiente seguro y transmitir confianza a nuestros clientes, dicha implementación nos permite contar con habitaciones y ambientes comunes desinfectados, minimizando cualquier posibilidad de propagación del COVID-19.

En esa línea, al reinicio parcial de ciertas actividades en hoteles o centros de esparcimiento con espacios abiertos, que no involucraban riesgo de contagio, el Centro Vacacional Huampaní, respetando las medidas de seguridad dispuestas, apertura los fines de semana las actividades como el yoga, aquadance, clases de baile, caminatas por el Wari Nan Wari Nan, Cine bajo las estrellas.

Dichos resultados obedecen a la gestión oportuna para la adquisición de bienes y contratación de servicios que se requieren para la atención a los clientes, entre ellos:

- o Adquisición de Brazaletes que permite identificar a nuestros clientes particulares, corporativos y el tipo de servicio que se encuentra recibiendo el cliente de acuerdo a los aforos establecidos.
- o Adquisición de suministros de limpieza para la correcta presentación de nuestros ambientes conforme a lo establecido en los protocolos COVID, a fin de reducir o eliminar cualquier posible foco de contagio.
- o Adquisición de materiales de aseo para el servicio hotelero, cumpliendo los estándares de atención, para el uso personal, cuidado de la salud e higiene, confort y atención al público en general.
- o Adquisición de productos para el servicio de lavado, planchado y secado de la ropa de los alojados

**C.C. Sub Gerencia de Alimentos y Bebidas;** esta sub Gerencia es responsable de ejecutar el proceso de administración de Alimentos y Bebidas en cuanto al planeamiento, almacenaje, distribución y control de calidad de los alimentos y bebidas.

Para el I semestre, dada la continuación de las medidas de prevención y control para evitar la propagación del COVID 19, el Gobierno Central ha implementado la Estrategia "Aprendo en Casa", lo cual representa la no asistencia presencial de los alumnos del COAR, nuestro principal cliente, generando ello, grandes dificultades financieras que han dificultado el cumplimiento oportuno de las metas físicas programadas.

Sin embargo, a pesar del escaso recurso financiero, se ha logrado realizar los controles adecuados de higiene y salubridad en la elaboración de los alimentos, los cuales han permitido obtener resultados favorables en los análisis microbiológicos, garantizando que los alimentos procesados dentro de la cocina principal del CVH sean de óptima calidad y cumplen con los estándares requeridos.

En esa misma línea, se ha reforzado el registro de los formatos de buenas prácticas y manipulación de alimentos, los cuales permiten identificar y controlar los puntos críticos de la cocina principal, siendo esta una herramienta indispensable, que nos ha permitido obtener la calificación del Restaurante de Tres Tenedores, entregado por el Ministerio del comercio Exterior y Turismo.

Finalmente, con conocimiento de la preferencia y gusto de los clientes, se ha presentado nuevos platos a la carta, los cuales han obtenido gran satisfacción.

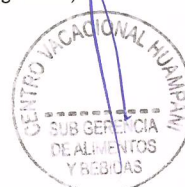
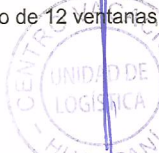
**C.C. Sub Gerencia de Mantenimiento y Servicios Generales;** para el presente semestre se han considerado particularmente la proactividad del personal operativo con la respuesta rápida y eficiente en la atención de las OTM 's, para la reparación y atención de los desperfectos de habitaciones, chalet y Bungalós de Centro Vacacional Huampaní. Asimismo, es importante resaltar el control y verificación del proceso administrativo para la adquisición de los bienes y contratación de servicios, y el seguimiento y supervisión de los servicios de mantenimiento y reparaciones, que permite que los trabajos se realicen en los plazos establecidos.

Gracias a la asignación presupuestal otorgada por la fuente de financiamiento Recursos Ordinarios, asignados para realizar las contrataciones de bienes y servicios que resulten necesarios para la continuidad de las operaciones del CVH en el periodo abril a julio del 2021, se ha logrado cumplir con los servicios básicos y otros, como el servicio de energía eléctrica, el uso de aguas subterráneas, transporte de agua potable mediante camiones cisternas y adquisición de combustible, los cuales permitieron retomar la ejecución de trabajos paralizados por falta de financiamiento que viene atravesando la institución.

A pesar de las limitaciones financieras causado por la baja recaudación de ingresos como consecuencia de la Pandemia Mundial COVID-19, se ha logrado cumplir con el mantenimiento de infraestructura física y electromecánica reprogramadas;

#### 1. Operación y mantenimiento de equipamiento electromecánico e infraestructura física – convenciones

- o Mantenimiento de máquinas de desinfección utilizadas para la fumigación de ambientes de bungalós utilizados por los alojados y control de COVID-19.
- o Revisión y Reparación del sistema eléctrico de las aulas por falta de fluido eléctrico en los tomacorrientes (Caral, Lima, Paracas, Mochica, Chimú, Tiahuanaco, Ichmay, Recuay, Huarpa, Chanca, Quechua, Chinca, Sican, Wari y Aymaras).
- o Trabajos de Limpieza de canaletas para mejor desagüe de agua de los techos del instituto.
- o Mantenimiento (construcción de muros y cambio de mayólicas) en las aulas Rosa Merino y Chabuca Granda.
- o Mantenimiento de 12 ventanas en aula Caral, Lima, Chavín, (cambio de pistilos de seguridad).



- o Reparación y acondicionamiento de los pisos de las entradas de las aulas Tiahuanaco, Nazca, Mochica, Chavín.
- o Retiro de bases para proyector de video que se encontraba en desuso en el aula Rosa Merino.

## 2. Operación y mantenimiento de infraestructura física y electromecánica – COAR

- o Pintado y empaste de 30 habitaciones y pasillos del edificio N°05, segundo piso.
- o Pintado de 30 habitaciones del edificio N° 5, primer piso.
- o Pintado de 20 habitaciones del edificio N° 7, segundo piso
- o Revisión y diagnóstico del estado de funcionamiento de 48 termas eléctricas de 110 litros, ubicados y distribuidos en los edificios del COAR, (resultado requiere mantenimiento de todos los equipos).
- o Pintado de hall y pasadizos de los edificios N° 1 y 2.
- o Cambio de 10 luminarias de alumbrado público, (cambio de cobertor plástico y bombillas).
- o Instalación de 3 postes de luces del edificio N°7, ubicado al lado de bienestar del COAR
- o Pintado del hall y pasadizo, de los edificios n° 03 y 04.
- o Identificación de circuitos eléctricos en los tableros de los edificios N° 01, 02 y 03.
- o Identificación de circuitos eléctricos en el pabellón A, B, C, y D, (seguimiento de cableado eléctrico, identificación de componentes eléctricos).
- o Pintado de hall y pasadizo del Edificio N°05.
- o Reparación de punto eléctrico para conexión de luces de emergencia.
- o Reparación de 05 puertas edificio n° 01, 06 puertas edificio n° 03, 04 puertas de edificio N° 7, (masillado, lijado y cambio de bisagras).
- o Cambio de tubos de abasto en las habitaciones de los edificios N° 01, 03 y 07, por ruptura debido a la oxidación.
- o Reparación de filtración de agua en el Edificio N°07.

## 3. Operación y mantenimiento de equipamiento electromecánico e infraestructura física de AyB

- o Mejoramiento de la iluminación de los ambientes de la cocina principal, con la suspensión de 10 luminarias
- o Pintado de 02 almacenes en cocina provisional, panadería y abarrotes o materia prima, (externo e interno).
- o Pintado de la primera etapa de cocina provincial (zona de lavado de menaje, y preparación de alimentos).
- o Bajado de luminaria en todas las zonas de la cocina provincial para mejor iluminación en las áreas de trabajo.
- o Evaluación y corrección de cableado eléctrico y tomas corrientes en la cocina provisional.
- o Fabricación e instalación de puertas en restaurante Nautilus
- o Instalación de 10 mallas en ventanas que están sin vidrio, para el ingreso de aire fresco, ventilación de cocina y contra ingreso de moscas, insectos o animales)
- o Cambio de tubería de agua potable del purificador.
- o Reparación de fugas de agua en la zona de lavado de menaje, problemas de goteo de llaves.
- o Instalación de TV en terraza del comedor, (reubicación)
- o Adquisición de Resistencia para funcionalidad de la Freidora Portátil de la Cocina del CVH.
- o Ejecución del Servicio de Mantenimiento Correctivo de Equipo de Purificación de Agua.
- o Ejecución del Servicio de Mantenimiento Preventivo de Hornos Combinados RATIONAL.
- o Reparación inmediata (auxilio técnico) para la Vitrina Exhibidora ubicada en el Mini Market.
- o Ejecución del Servicio de Mantenimiento Preventivo de Máquina Productora de Hielo.
- o Ejecución del Servicio de Mantenimiento Preventivo de Cámaras de Refrigeración ubicadas en el Patio del Almacén General.
- o Ejecución del Servicio de Mantenimiento Preventivo de Hornos Rotativos de Panadería
- o Pintado de sol y sombra del restaurante de Kuntu Wayta.
- o Reparación de cables de las bombas de la pileta del restaurante Kuntu Wayta.

## 4. Operación y mantenimiento de equipamiento electromecánico e infraestructura física del servicio hotelero

- o Se realizó la remodelación de bungalós 234 para modelo piloto, demolición de cuarto de baño, cambio de tubería de desagüe, retiro de mayólicas e inmobiliario e Instalación de 30 mt2 de mayólica.
- o Cambio de 18 mt. lineales de tubería desagüe a la espalda de los bungalós 234, 235, 236.
- o Cambio de 12 mt. lineales de tubería de desagüe de 4" en los bungalós 269, y 270,



- Instalación de rapi duchas para la atención de alojados, en bungalós cuya conexión estaban bloqueados por falta de terma eléctrica, bungaló 253, 248, 264.
- Conexión de 02 postes de alumbrado público en la zona de piscina.
- Reparación de 25 frigobar (recarga de gas) para la atención de alojados durante la estadía en nuestras instalaciones.
- Renovación de 02 Terma de 50 litros, (desinstalación y reemplazo) por goteo debido a corrosión del material
- Cambio de tomacorrientes en los bungalós 265, 266, 267 por problemas de contacto al momento de enchufar el frío bar.
- Renovación de infraestructura del bungaló N° 234, con el cambio e instalación eléctrica (20 mt. de cable), 05 toma corrientes y pintado interno y externo.
- Pintado de 10 cabañas ubicadas en la pista de entrada al Centro Vacacional Huampaní
- Reparación de 04 parrillas de concreto (resane de cemento y muros de la misma)
- Cambio de llaves de agua de ½, en los bungalós 234, 265, 248.
- Cambio de 10 mt cableado eléctrico y 03 tomacorriente en el bungaló 278.
- Reparación inmediata (auxilio técnico) para de la Bomba Dosificadora de Productos Químicos del Caldero del CVH
- Reparación de 20 Televisores Tipo Plasma, de marcas: LG, SAMSUNG de las habitaciones de alojamiento.
- Mantenimiento correctivo de la Caldera, con la adquisición de Reactivo Colorimétrico TQ-4 para determinación de dureza de agua en el ablandador del Caldero del CVH y productos Químicos Preventivos para Incrustación y Corrosión en el Caldero del CVH.
- Ejecución del Servicio de Mantenimiento Preventivo de Sistemas de Puesta a Tierra en el CVH.
- Ejecución del servicio de evaluación y atención eléctrica en las instalaciones eléctricas del CVH.
- Ejecución del servicio de mantenimiento correctivo de tablero de control (Componentes Arrancadores) para el CVH.
- Ejecución del servicio de verificación del estado del sistema eléctrico en baja tensión a nivel del tablero general n° 02 y sub tableros del CVH.
- Construcción de 12 mt lineales de cerco perimétricos en la zona de ubicación del caldero, que abastece de vapor a la lavandería provisional.
- Ejecución del servicio de acondicionamiento de lavandería provisional del CVH, el cual consiste en instalación de 03 máquinas industriales (lavadora, secadora y planchadora) y conexión de redes eléctricas y sanitarias
- Gestión para la capacitación a los trabajadores operativos del área de mantenimiento electromecánico, realizada por la empresa SIE CONSULTORES PERU SAC, siendo los temas de exposición: Seguridad eléctrica, conexiones eléctricas en baja tensión y manejo de instrumentos de medición eléctricos. los trabajadores capacitados recibieron sus respectivos certificados de capacitación.

##### 5. Operación y mantenimiento de equipamiento electromecánico e infraestructura física del servicio de esparcimiento

- Reparación de juegos para niños ubicados en la parte superior, 05 columpio por desprendimiento de argolla de sujeción.
- Pintado de 03 juegos en la zona de parrillas, juego de sube y baja, un columpio, y una casa de juegos, ubicado al costado de la casa club.
- Reactivación del vivero, realizando: cambio de puntales de eucalipto para estructura del techado de vivero, cambio de la malla raschel que cubre el techo debido a que presentaba deterioro, trabajos de propagación de nuevas plantas, entre ella la realización de coque damas, limpieza de todas las áreas del vivero.
- Reparación de fuga de agua en la zona de parrilla en el lavadero comunitario que es de uso de los clientes (cambio de niple de PVC y una llave de paso de agua).
- Reparación de juegos mecánicos (cambio de pernos y ajuste de engranajes).
- Acondicionamiento de los juegos en la zona de La Rotonda, con ajustes de pernos.
- Confección de 05 mesas, pintado de 10 mesas de madera tipo camping para la zona de parrillas y construcción de losas en la zona de parrillas para la instalación de las mesas tipo camping.
- Reparación de bicicletas por falla de frenos y pinchadura de cámaras.
- Instalación de 02 luces, (reflectores) en zona de cabañas de la 11 a la 20 y juegos de la zona de parrillas.
- Refaccionamiento de la boca toma con una estructura con malla galvanizada y piedra para el colocado en la rivera del río.
- Mantenimiento y limpieza de áreas verdes con el corte, poda del grass y de arbustos de la parte baja, que involucran: las zonas del N°01 al N°06, estas zonas involucran el jardín principal, la puerta de ingreso tanto interno como externo, el área de las cabañas C01 al C11, los Bungalós Séxtuples, parrillas, edificio N°06, Chachicar, tortugario y explanada, además se realizaron los trabajos de cantoneo, riego y poda de arbustos y zona arqueológica (Wari Ñan).

- o Riego y corte de gras de las áreas verdes en la zona posterior del CVH, que comprende de los edificios del N°01 al 05, áreas deportivas, piscina, Bungalows cuádruplex y estadio se realizan los trabajos de riego y corte de grass.
- o Mantenimiento del canal de regadío al año, bajo la coordinación del comité de la Comisión de Usuarios del Sub Sector Hidráulico Ñaña del canal de regadío, poda y corte de grass.
- o Aprovechamiento de las malezas generadas por corte de grass y poda para realizar el proceso de compostaje y reincorporación como abono orgánico a las áreas verdes que lo necesiten.
- o Poda y corte de gras, de la zona de ingreso hasta los jardines del estadio, este proceso se realiza dos veces al mes, considerando que el gras tiene un crecimiento constante, también es preciso mencionar que el Centro vacacional cuenta con ocho (08) hectáreas de áreas verdes entre grass y árboles.
- o Mejoras en el vivero, implementando y acondicionando espacios del tipo exhibición, como también de la propagación de nuevas plantas como el geranio, abutilon, corona de cristo que nos permitirán incorporar a los jardines con la finalidad de mejorar el esparcimiento para el disfrute de nuestros alojados y visitantes.
- o Reporte de la evaluación de árboles (peligro de caída), a fin de proceder a la poda y retiro de los mismos (03 árboles)
- o Conservación de los jardines, a través de los trabajos mecánicos de extracción de malezas y acomodo de suelo en la base de las plantas para ayudar a mejorar el enraizamiento de las plántulas, actividad que se viene realizando en forma grupal.
- o Cultivo de nuevas plantas en el vivero, como el coque damas, para embellecer las áreas estratégicas como son: Recepción, Kuntu Wayta y oficinas administrativas.
- o Se culminaron los trabajos de recuperación e instalación de grass americano en el estadio, donde se realizaron reemplazo y colocación de grass en los hoyos para cubrir y dar uniformidad a las áreas verdes.

#### 6. Operación, mantenimiento y control de piscina.

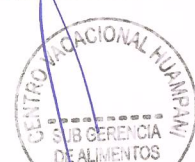
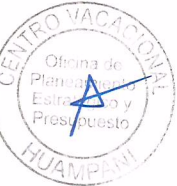
- o Análisis microbiológicos del agua de piscina para detección de amebas en forma trimestral, cuyos resultados indican apto para brindar el servicio a los usuarios.
- o Mantenimiento y limpieza de las instalaciones de la piscina, medición de pH, aplicación de Cloro de forma diaria.
- o Pintado de paredes internas de todos los ambientes de la piscina, así como también se retiró la malla Rachel para cambio y lavado, y se pintó el cerco perimétrico de piscina.
- o Pintado de ambientes internos, baños de mujeres y caballeros.
- o Pintado de estructura del tobogán.
- o Inicio a los trabajos del servicio de adquisición e instalación de equipos de cuarto de bombas de la piscina del Centro Vacacional Huampaní.

**7. Desinfección, desinsectación y desratización de ambientes del CVH;** La ejecución del servicios de Saneamiento Ambiental, referidos a la desinfección, desinsectación y desratización de Ambientes del Centro Vacacional Huampaní, se realiza de acuerdo a la programación en forma semanal, mensual o trimestral, en base a la frecuencia solicitada para los diversos ambientes, a fin de mantener en óptimas condiciones de salubridad ambiental las instalaciones, incluidas las áreas verdes del CVH, salvaguardando la salud e integridad de los usuarios y trabajadores de la institución, empleando métodos que permitan mantener ambientes saludables cumpliendo con la normatividad ambiental y de seguridad vigente que prevean enfermedades provenientes de todo tipo de insecto-vectores, bacterias, microorganismos y plagas de roedores.

El programa contempla el saneamiento ambiental de ambientes en el CVH, como; Bungalós en todos sus niveles, Cabañas, Edificios, Oficinas Administrativas del CVH y del COAR, pabellones ocupados por el COAR, Ambientes de archivo y almacén del COAR, Aulas de Instituto, areas verdes en general, Zonas recuperadas, Ambiente de Residuos Orgánicos, Mini Granja de animales, SSHH, talleres y ambientes de Carpintería, Pintura, Albañilería, Mantenimiento mecánico eléctrico y depósito de áreas verdes, juegos mecánicos, auditorios, lugares de recreación, zonas de parrillas, plaza de banderas, rotonda, playas de estacionamiento, casetas de ingreso al CVH y al COAR, ambientes de restaurantes, cocina, alberque, piscina cochera, entre otros.

**8. Conservación monitoreo y reproducción de la población animal,** al iniciar el año se sufrió el deceso de 02 conejos crías, por falta de leche materna, posteriormente el nacimiento de 3 crías caprinos, (02 machos y 01 hembra), 5 crías ovinos y el albergue de 20 patos silvestres donados por la Municipalidad de Surco (8 hembras y 12 machos), 04 caprinos (2 hembras y 2 machos) y el nacimiento de 04 crías de conejos, provocó el aumento la población animal acarreado la construcción de un nuevo corral adicional de 15 mt2, en material rustico, madera y palos, ubicado al costado del corral de las alpacas y el cultivo (siembra) de alfalfa en los terrenos de la parte alta del CVH, en un área de 200 m<sup>2</sup>, como suplemento alimenticio en la dieta de los animales.

En ese sentido, a fin de controlar el crecimiento poblacional se realizaron esterilizaciones a los caprinos, ovinos y conejos machos, así como también donaciones de conejos, ya que son las especies con mayores probabilidades de reproducción.



Además, se ha continuado con la supervisión de un médico veterinario, que controla la limpieza y cuidado permanente de los espacios donde habitan los animales, que comprenden un total de 170 especies, 09 tortugas, 5 cabras, 5 chivo, 11 ovejas (7 machos y 4 hembras), 42 conejos (05 machos, 14 hembras y 23 crías), 69 gansos, 5 patos domésticos, 19 patos silvestres (12 machos y 7 hembras), 2 venados, 2 alpacas y 1 iguana.

**9. Recolección y acopio de residuos sólidos,** se efectúan labores de acopio, recolección de los residuos sólidos y recojo de maleza. Los puntos de acopio interno ubicados en cilindros están a lo largo del perímetro del CVH. Esta tarea se realiza con nuestro propio personal y nuestras unidades vehiculares que trasladan al punto de acopio general ubicado en la parte alta del CVH. Para la disposición final de los residuos generados se dispone del servicio de recolección municipal a cargo de la Municipalidad de Lurigancho – Chosica, el recojo de nuestros residuos sólidos desde el punto de acopio general se realiza dos veces por semana, específicamente los días martes y sábado.

**10. Operación y mantenimiento de unidades móviles,** Se adquirió combustible, Gasolina de 90 octanos y Diesel B5-S50 para la operatividad de los equipos de corte de áreas verdes y de las unidades vehiculares del CVH y se ha solicitado el mantenimiento preventivo de los vehículos de propiedad del CVH.

**11. Gestión administrativa para el pago oportuno de los servicios básicos,** se realiza el seguimiento oportuno del cumplimiento del protocolo de pago de servicios básicos como energía Eléctrica y uso de aguas subterráneas, lo cual ha permitido encontrarnos al día en los pagos, sin generar mora alguna.

**C.C. Sub Gerencia de Gestión Integral de Seguridad y Riesgo;** La Sub Gerencia de Gestión Integral de Seguridad y Riesgo, es un órgano de tercer nivel encargada de gestionar la seguridad y vigilancia interna y externa del CVH, así como, de identificar y reducir los riesgos asociados a peligros o minimizar sus efectos, evitar la generación de nuevos riesgos y preparar y atender ante situaciones de desastre, estableciendo principios, lineamiento de política, componentes, procesos e instrumentos de la gestión de Riesgo de Desastres.

En ese sentido, resulta necesario establecer los lineamientos para la vigilancia de la salud de los trabajadores del Centro Vacacional Huampaní; para lo cual se han establecidos criterios generales para la Gestión de la Seguridad y Salud de los trabajadores y usuarios en general que realizan labores durante y posterior al periodo de Emergencia Sanitaria, a través de las Actividades Operativas;

**1. Aprobación y ejecución del plan de seguridad y vigilancia del Centro Vacacional Huampaní;** Mes a mes se viene reportando las actividades realizadas, problemáticas y riesgos detectados, los cuales se coordinan y se superan de forma exitosa, brindando una buena atención a los usuarios, trabajadores y proveedores.

Asimismo, mediante Resolución de Presidencia de Directorio N° 008-2021-CVH-PD, se aprueba el Plan de Seguridad y Vigilancia 2021 del Centro Vacacional Huampaní, donde se programa el mantenimiento de los NVR, el mismo que se ha realizado oportunamente. Además, se ha proyectado la Directiva de Procedimiento de control de accesos y seguridad del Centro Vacacional Huampaní, a fin de establecer y reforzar las medidas de seguridad y control.

**2. Aprobación y ejecución del Plan de gestión de residuos sólidos del Centro Vacacional Huampaní;** se realizaron las siguientes acciones:

- o Difusión de información y concientización ambiental a los servidores públicos del CVH
- o Proyecto de Plan de Ecoeficiencia para el Centro Vacacional Huampaní 2020-2021, el cual se encuentra en proceso de revisión y aprobación
- o Implementación de reciclaje de papel en cajas de cartón, debidamente identificadas para el almacenamiento de papel de oficina y similares.

**3. Aprobación y ejecución del Plan anual de Seguridad y Salud en el trabajo;** se aprueba mediante Resolución de Presidencia de Directorio N° 07-2021-CVH-PD, el cual contiene la programación de actividades a realizar durante el periodo 2021, con respecto a la programación correspondiente al I semestre se ha realizado las siguientes acciones:

- o Inspecciones de seguridad y salud en el trabajo, se ejecutaron con la colaboración de los miembros de Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo y la Sub Gerencia de Gestión Integral de Seguridad y Riesgo, de los cuales para este primer semestre se lograron cumplir con las ocho (08) inspecciones programadas de vehículos, ambientes y equipos, las cuales tiene la finalidad de mejorar las condiciones inseguras en las distintas áreas, cuyos resultados se muestran a continuación:

Cuadro N° 30

INFORME	CANTIDAD DE OBSERVACIONES	# OBSERVACIONES PENDIENTES	# OBSERVACIONES PENDIENTES	OBSERVACIONES CORREGIDAS

				# Cantidad	Porcentaje %
1	Informe N° 001-2021-CVH-CSST - Inspección de Vehículos y Equipos	13	10	3	23%
2	Informe N°004-2021-CVH-OAF-URH/SST - Observaciones de las Condiciones de la Calandria	Aún no se da solución a todo el equipo (calandria)			0%
3	Informe N° 004-2021-CVH-CSST - Inspección de Condiciones Inseguras de Oficinas.	71	34	37	52%
4	Informe N° 086-2021-CVH-GO/SGGISR	17	13	4	24%
5	Informe N° 007-2021-CVH-CSST - Inspección de Cocina Principal	20	13	7	35%
6	Informe N° 139-2021-CVH-GO/SGGISR - Inspección de Vehículos y Equipos de las Áreas Operativas.	32	27	5	16%
7	Informe N° informe N° 006-2021-CVH-CSST - Inspección de Almacenes.	30	13	17	57%
8	Informe N° 005-2021-CVH-CSST - Inspección de Casilleros de los Vestidores.	Se realizó la liberación de todos los casilleros existentes en los vestidores, tanto de mujeres y varones.			100%

- o Mediante Resolución de Presidencia de Directorio N° 006-2021-CVH-PD, se aprueba el Comité De Seguridad Y Salud En El Trabajo.
- o Proyección de la actualización del Reglamento Interno de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- o Mediante Resolución de Presidencia de Directorio N° 12-2021-CVH-PD, se modifica el Plan para la vigilancia, prevención y control del COVID – 19 en el trabajo.
- o Implementación de medidas de control para el Covid-19; en cuyos reportes se evidencia los resultados favorables, en la aplicación de las pruebas rápidas cualitativa de antígeno específico para sars-cov2 (Covid-19) inmunoensayo cromatográfico, realizado a los servidores y servicio de locación, mostrando la disminución del contagio en la entidad a comparación de los contagios fuera de la entidad en el transcurso de la pandemia.

- Índice de accidentabilidad del personal del Centro Vacacional Huampaní, de acuerdo al gráfico, se observa que el comportamiento del índice de accidentabilidad se mantuvo en cero (0) para este primer semestre, en tal sentido, se indica que la accidentabilidad de los trabajadores es de 0.00, esto quiere decir que, por cada 100 trabajadores puede ocurrir 0.0 accidentes dentro del Centro Vacacional Huampaní

- Índice de incidencia del personal del Centro Vacacional Huampaní, de acuerdo al gráfico se observa que en el mes de mayo hubo dos incidentes que corresponden a responsabilidad propia del trabajador, es decir, se generaron por hacer caso omiso al uso de EPPS y por realizar trabajos de manera desconcentrada; en conclusión, indicamos que, por cada 100 trabajadores puede existir 17 incidentes.

**4. Cumplimiento del programa anual de capacitaciones en materia de seguridad y salud en el trabajo y riesgo de desastre; se realizaron las siguientes capacitaciones:**

- o **Estrés y peligro biológico – covid-19**, con una asistencia de cincuenta y cinco (55) trabajadores entre CAS, 728 y locación de servicios.
- o **Covid-19 - aspectos generales y realidad nacional** a cargo del doctor Ocupacional, el señor Marcos Morales Cama; lo cual se contó con una participación de setenta y un (71) personas (personal 1057 y 728).
- o **Funciones y obligaciones de los miembros del comité de seguridad y salud en el trabajo**, se realizó el 28 de abril, cargo Sub Gerente de Gestión Integral de Seguridad y Riesgo y se contó con la participación de los cinco integrantes del comité.
- o **Seguridad y salud en el trabajo - covid-19**, se contó con la participación fue de 87 personas de los cuales el 50.6% fue representado por los Prestadores de servicios; mientras que el 49.4% fue representado por los trabajadores con contrato 728 y CAS.

**5. Ejecución plan de prevención y reducción de riesgo de desastres; se realizaron las siguientes acciones:**

- o **Aprobación el plan de contingencia del Centro Vacacional Huampaní 2021-2022**, El 21 de enero de 2021 se reunió el Grupo de Trabajo de gestión de Riesgo de desastres quien mediante ACTA N° 001-2021-CVH-GTGRD aprueban el Plan de Contingencia del Centro Vacacional Huampaní 2021-2022, debido a la necesidad de renovación del **CERTIFICADO DE INSPECCIÓN TÉCNICA DE SEGURIDAD EN EDIFICACIONES**.



- **Retiro de los sacos terreros**, Mediante INFORME N° 088-2021-CVH-GO/SGGISR esta Sub Gerencia informa a la Gerencia de Operaciones ordene a quien corresponda el retiro de los sacos terreros implementados para la protección ante los flujos de detritos provenientes de la quebrada Huampaní, los cuales fueron retirados por etapas con el apoyo de la Sub Gerencia de Mantenimiento y Servicios Generales.
- **Atención urgente por peligro de rocas y tierra suelta en el CVH**, el día 22.06.2021 a las 21:54 Horas se presenta un evento sísmico a 42 km al Oeste-SO de Mala, Cañete – Lima, el mismo que se sintió en las Instalaciones de CVH, generando daños entre ellos la caída de rocas en el cerro aledaño al pabellón A hasta la piscina dañando un poste, generando una probabilidad daños materiales y físicos a los usuario y servidores de la entidad, ya que ese ambiente se utiliza en épocas de alta afluencia como estacionamientos, motivo por el cual se realizó el desatado de rocas y limpieza con el apoyo de la Sub Gerencia de Mantenimiento y Servicios Generales, con posterior planificación para implementar vegetación en el área de riesgo.
- **Implementación y ejecución del plan de contingencia**, mediante informe N° 024-2021-CVH-GO/SGGISR se proyecta el PLAN DE CONTINGENCIA del Centro Vacacional Huampaní 2020-2021 aprobado por GTGRD y Resolución de Presidencia de directorio N° 005-2021-CVH-PD, con ello se logró la obtención del Certificado ITSE N°0239-21 de Defensa Civil los cuales tuvieron como actuados precedentes a la obtención el INFORME N° 090-2021-CVH-GO/SGGISR - Inspección técnica de seguridad en edificaciones – ITSE y la Inspección Técnica de Seguridad en Edificaciones para el Establecimiento objeto de Inspección clasificado con nivel de Riesgo Alto o Muy Alto Según la Matriz de Riesgos N° 0239-21.
- **Luces de emergencia**, Mediante INFORME N° 054-2021-CVH-GO/SGGISR se realiza el Pedido Servicio N° 00226 – Servicio de Mantenimiento e Instalación de Luces de Emergencia el mismo que mediante INFORME N° 0104-2021-CVH-GO/SGGISR se realiza la modificación presupuestal y a la fecha no se puede ejecutar por motivos de falta de liquidez, informado por la Unidad de Logística y Oficina de Administración y Finanzas.

No obstante, mediante INFORME N° 0125-2021-CVH-GO/SGGISR se realiza el PEDIDO DE COMPRA N° 719 – ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE ILUMINACIÓN DE EMERGENCIA., para implementar en los puntos más críticos del Centro Vacacional Huampaní, el mismo que fue validado mediante MEMORANDO N° 69-2021-CVH-GO/SGGISR a la Unidad de Logística para su trámite pertinente.

**C.C. Órgano de control institucional – OCI;** El Órgano de Control Institucional - OCI del Centro Vacacional Huampaní - CVH, se rige conforme a las directivas y lineamientos dispuestos por la Contraloría General de la República. El OCI realiza Servicios de Control Posterior, Control Simultáneo y Servicios Relacionados programados según el Plan Anual de Control 2021.

- El servicio de control posterior, se realiza en el marco de las facultades asignadas a los órganos conformantes del Sistema Nacional de Control mediante Ley N° 27785 y sus modificatorias y de acuerdo a lo dispuesto en la Resolución de Contraloría N° 134-2021-CG, que aprueba la Directiva N° 007-2021-CG/NORM denominada "Servicio de Control Específico a Hechos con Presunta Irregularidad", de 11 de junio de 2021 y modificatorias.
- Los servicios de control simultáneo, se ejecutan, según lo dispuesto en la Directiva n.º 002-2019-CG/NORM "Servicio de Control Simultáneo" aprobado mediante Resolución de Contraloría N° 115-2019-CG de fecha 28 de marzo de 2019 y modificatorias, y los servicios relacionados conforme a las Normas Generales de Control Gubernamental aprobadas mediante Resolución de Contraloría N° 273-2014-CG.

En ese sentido se procede a detallar los niveles de avance alcanzado con respecto a las metas físicas de las AO programadas en el POI 2021;

**Cuadro N° 31**

**Actividades operativas sin producto identificado del OCI**

Programado			Ejecutado				
Actividades	Unidad de Medida	Cantidad	N°	INFORME N°	FECHA	NOMBRE	TRIM.
Actividades Operativas sin Producto Identificado del OCI	Informe	2	1	005-2021-CVH-OCI	31/03/2021	"Informe de Cumplimiento de las Actividades Operativas del OCI"	1°
			2	014-2021-CVH-OCI	30/06/2021	"Informe de Cumplimiento del Plan Anual de Control 2021"	2°

**Cuadro N° 32**

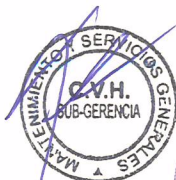
**Servicios Relacionados**

PROGRAMADO	EJECUTADO
   	   

Actividades	Unidad de Medida	Reprogra-mado	N°	Código	Informe N°	Oficio N°	Fecha	Nombre	# Recomen-daciones
Servicios Relacionados	Informe	12	1	2-0866-2020-016	001-2021-CVH-OCI	001-2021-CVH/OCI	06/01/2021	"Implementación y Seguimiento a las Recomendaciones derivadas de los Informes de Auditoría y su Publicación en el Portal de Transparencia Estándar de la Entidad" – Al sexto bimestre 2020	02
			2	2-0866-2021-006	002-2021-CVH-OCI	003-2021-CVH/OCI	15/01/2021	"Seguimiento de las Acciones para el Tratamiento de los Riesgos Resultantes del Control Simultáneo" – Período: 1 de julio al 30 de diciembre 2020	02
			3	2-0866-2021-012	003-2021-CVH-OCI	006-2021-CVH/OCI	16/02/2021	"Verificar el Cumplimiento de Encargos Legales – Verificación del Cumplimiento de la Obligación de las Entidades de Contar con un Libro de Reclamaciones" – Período: Del 1 de julio al 31 de diciembre de 2020	02
			4	2-0866-2021-005	004-2021-CVH-OCI	007-2021-CVH/OCI	02/03/2021	"Implementación y Seguimiento a las Recomendaciones derivadas de los Informes de Auditoría y su Publicación en el Portal de Transparencia Estándar de la Entidad" – Período: 1 de enero al 26 de febrero de 2021	02
			5	2-0866-2021-006	006-2021-CVH-OCI	009-2021-CVH/OCI	07/04/2021	"Seguimiento de Acciones para el Tratamiento de Situaciones Adversas resultantes del Servicio de Control Simultáneo" - Del 01 de enero al 30 de marzo de 2021.	02
			6	2-0866-2021-007	007-2021-CVH-OCI	013-2021-CVH/OCI	30/04/2021	Verificación de los Cargos Obligados a la Presentación de Declaraciones Juradas de Ingresos, Bienes y Rentas" - Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020.	01
			7	2-0866-2021-005	008-2021-CVH-OCI	014-2021-CVH/OCI	07/05/2021	"Seguimiento a la Implementación de las Recomendaciones de los Informes de Servicios de Control Posterior" – Período: 1 de marzo al 30 de abril de 2021	02
			8	2-0866-2021-016	009-2021-CVH-OCI	016-2021-CVH/OCI	21/05/2021	"Seguimiento y Verificación del Envío a la CGR de la Relación de Obligados a Presentar Declaración Jurada de Ingresos, Bienes y Rentas" – Período: Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020.	-
			9	2-0866-2021-008	010-2021-CVH-OCI	017-2021-CVH/OCI	28/05/2021	"Seguimiento a la implementación del Sistema de Control Interno en las Entidades del Estado" – Período: De julio a diciembre de 2020	-
			10	2-0866-2021-009	011-2021-CVH-OCI	018-2021-CVH/OCI	28/05/2021	"Evaluación de la implementación del Sistema de Control Interno en las Entidades del Estado" – Período: De julio a diciembre de 2020	-
			11	2-0866-2021-010	012-2021-CVH-OCI	022-2021-CVH/OCI	23/06/2021	"Seguimiento a la Presentación del Informe de Rendición de cuentas de Titulares" – Período: De 1 de enero al 30 de abril de 2021	-
			12	2-0866-2021-015	013-2021-CVH-OCI	023-2021-CVH/OCI	30/06/2021	"Verificar Cumplimiento de Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública" – Período del 1 de diciembre de 2020 al 31 de mayo de 2021	01

Con el cumplimiento de las metas de los Servicios Relacionados y en relación a la realización de una (1) meta adicional, a través de los referidos informes se ha logrado:

- o Determinar si las acciones dispuestas por el Titular de la Entidad y los funcionarios responsables son suficientes y adecuados a fin de implementar en forma oportuna y efectiva las recomendaciones de los informes de auditoría e informando sobre:
  - o El estado de la implementación de las recomendaciones resultantes de los informes al 30 de diciembre de 2020:





- o El estado de la implementación de las recomendaciones resultantes de los informes al 26 de febrero de 2021.
- o El estado de la implementación de las recomendaciones resultantes de los informes al 30 de abril de 2021
- o Efectuar la evaluación de las acciones adoptadas por el Titular, funcionarios y servidores del Centro Vacacional Huampaní, para mitigar las situaciones adversas y/o riesgos resultantes de los informes de control simultáneo, a efecto de:
- o Presentar los resultados obtenidos a la Contraloría General de la República al II semestre del 2020.
- o Presentar los resultados obtenidos a la Contraloría General de la República al I trimestre del 2021.
- o Verificar que la Entidad cumpla con garantizar la disponibilidad y acceso al Libro de Reclamaciones en el marco de lo dispuesto en el Decreto Supremo n.º 007-2020-PCM que establece disposiciones para la gestión de reclamos en las Entidades de la Administración Pública.
- o Evaluar el adecuado cumplimiento del marco normativo sobre declaraciones juradas de Ingresos, Bienes y Rentas de los funcionarios y servidores públicos obligados a su presentación, promoviendo el ejercicio correcto y transparente de la gestión pública.
- o Evaluar el adecuado cumplimiento del marco normativo sobre el seguimiento y verificación del envío a la CGR de la Relación de Obligados a presentar Declaración Jurada de Ingresos, Bienes y Rentas, promoviendo el ejercicio correcto y transparente de la gestión pública.
- o Revisión y análisis del desarrollo de los procedimientos efectuados por los responsables de la implementación del SCI en la entidad evaluada, verificando el cumplimiento de las disposiciones contenidas en la Directiva, durante el periodo de Julio a diciembre del 2020.
- o Revisión y análisis del desarrollo de las preguntas contenidas en el "Cuestionario de Evaluación de la Implementación del Sistema de Control Interno" (Anexo N°1 de la modificatoria de la Directiva) sobre la base de la información y documentación registrada por la entidad, en el aplicativo informático del SCI.

Cuadro N° 33

Servicios de Control Simultáneo

PROGRAMADO				EJECUTADO			
Actividades	Unidad de Medida	Reprogramado	N° INFORME N°	OFICIO N°	FECHA	NOMBRE	SIT. ADVERSA
Servicio de Control Simultáneo	Informe	5	001-2021-OCI/0866-SCC	002-2021-OCI/0866-SCC	15/02/2021	Informe de Hito de Control: "Gestión de insumos, materiales y otros bienes que el Centro Vacacional Huampaní requiere para el servicio de atención de Alimentos Y Bebidas" - Hito N° 1 – Programación de menús para los comensales (clientes y personal)	01
			002-2021-OCI/0866-SCC	003-2021-OCI/0866-SCC	16/02/2021	Informe de Control Concurrente: "Gestión de insumos, materiales y otros bienes que el Centro Vacacional Huampaní requiere para el servicio de atención de Alimentos Y Bebidas" - Hito N° 2 - Pedidos en calidad y cantidad de suministro de los insumos requeridos para la elaboración de los alimentos	01
			003-2021-OCI/0866-SOO	003-2021-OCI/0866-SOO	30/04/2021	Informe de Orientación de Oficio: "Compensación de horas de licencia con goce de haber otorgadas en el marco de la emergencia sanitaria ocasionada por el COVID-19 en el Centro Vacacional Huampaní"	01
			004-2021-	002-2021-	30/04/2021	Informe de Visita de Control: "Proceso	

		OCI/0866-SVC	OCI/0866/SVC		de Donación de 1 177 Bienes Muebles a favor de la Entidad Perceptora de Donaciones Asociación de Hemofílicos de la Región Loreto – Sede Lima”	
	5	005-2021-OCI/0866-SOO	004-2021-OCI/0866-SOO	14/05/2021	Informe de Orientación de Oficio: “Reconocimiento de Adeudos a Proveedores de Ejercicios Anteriores por el Importe de S/ 1 440 215,93 en el Centro Vacacional Huampani”	01

Respecto al cumplimiento de las metas de los Servicios de Control Simultáneo, cuyos informes se encuentran publicados en el portal de la Contraloría General de la República, es necesario resaltar que a través de los referidos informes se hace de conocimiento a la gestión institucional, situaciones adversas cuyas consecuencias puedan afectar a la Entidad; las mismas que se indican a continuación:

- o La Sub Gerencia de Alimentos y Bebidas no evidencia que el programa de menús semanal, lo haya desarrollado en base al presupuesto de ventas acordado, situación que puede afectar la proyección de la cantidad y calidad de insumos, material y otros bienes que se requiere, la renovación del menú y de los platos a la carta, así como la gestión interna de dichos recursos, con la consiguiente afectación en el servicio de alimentación a los clientes y personal del CVH.
- o No se evidencia que la Sub Gerencia de Alimentos y Bebidas tenga el sustento de una programación de insumos y bienes necesarios para la elaboración de los pedidos y tramitarlos a la instancia competente, lo que puede afectar el normal abastecimiento de insumos y bienes necesarios para la preparación de los alimentos, que podría afectar el servicio de alimentación a los clientes y personal del CVH.
- o Veintisiete (27) servidores del régimen del decreto legislativo N.º 728 del CVH, al 23 de abril de 2021 han acumulado 17 310 horas de licencia con goce de haber, que a la fecha no son compensadas, ocasionando un costo a la planilla por el importe de s/ 132 740,06, situación que podría devenir en posibles contingencias de carácter laboral en menoscabo de la entidad.

El CVH tiene ciento setenta y ocho (178) expedientes en trámite de reconocimiento de adeudos de ejercicios anteriores a proveedores cuyo importe asciende a s/ 1 440 215,93, situación que podría generar acciones por parte de los proveedores a través de cobros de intereses, así como posibles contingencias legales en menoscabo de la entidad



Tabla N°5 Avance de la ejecución del POI Modificado por centros de costo

Código	Centro de Costo	N° de AO/Inversión 1/	Seguimiento Financiero 2/	Ejecución Física		
				1° Semestre 3/	2° Semestre 3/	Annual 4/
01.01	GERENCIA GENERAL	5	20,718	103 %	47 %	75 %
01.02.01	OFICINA DE ASESORÍA LEGAL	5	9,409	104 %	50 %	76 %
01.03.01	UNIDAD DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD	3	3,859	104 %	66 %	87 %
01.03.02	UNIDAD DE INVERSIONES Y PROYECTOS	4	300	94 %	29 %	85 %

- 1/ Se contabilizan AO/inversiones con meta física anual mayor a cero.
- 2/ Sumatoria del seguimiento financiero de AO/inversiones, durante los meses comprendidos en el periodo en evaluación.
- 3/ Se calcula como el promedio simple de la ejecución de las AO/Inversión, respecto a su meta semestral, agrupadas por CC.
- 4/ Se calcula como el promedio simple de la ejecución de las AO/Inversión, respecto a su meta anual, agrupadas por CC.

(\*) No se hallaron AOI con meta física en el semestre en evaluación.

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.



Código	Centro de Costo	N° de AO/Inversión 1/	Seguimiento Financiero 2/	Ejecución Física		
				1° Semestre 3/	2° Semestre 3/	Anual 4/
01.04.01	OFICINA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	7	27,995	102 %	25 %	55 %
01.04.02	UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS	6	1,987,898	81 %	34 %	55 %
01.04.03	UNIDAD DE LOGÍSTICA	6	110,585	85 %	38 %	60 %
01.04.04	UNIDAD DE CONTABILIDAD Y CONTROL PREVIO	4	118,110	84 %	49 %	67 %
01.04.05	UNIDAD DE TESORERÍA	6	32,985	100 %	60 %	79 %
01.04.06	UNIDAD DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	9	98,129	103 %	56 %	93 %
01.05.01	GERENCIA DE OPERACIONES	2	20,821	111 %	59 %	81 %
01.05.02	SUB GERENCIA DE COMERCIALIZACIÓN	4	61,300	85 %	37 %	56 %
01.05.03	SUB GERENCIA DE ALOJAMIENTO, CONVENCIONES Y ESPARCIMIENTO	5	127,070	68 %	33 %	43 %
01.05.04	SUB GERENCIA DE ALIMENTOS Y BEBIDAS	8	434,316	77 %	47 %	68 %
01.05.05	SUB GERENCIA DE MANTENIMIENTO Y SERVICIOS GENERALES	11	480,700	102 %	59 %	79 %
01.05.06	SUB GERENCIA DE GESTIÓN INTEGRAL DE SEGURIDAD Y RIESGO	6	528,582	150 %	65 %	105 %
02.01	ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL	4	763	103 %	50 %	64 %
	TOTAL	95	4,063,540			

1/ Se contabilizan AO/inversiones con meta física anual mayor a cero.  
 2/ Sumatoria del seguimiento financiero de AO/inversiones, durante los meses comprendidos en el periodo en evaluación.  
 3/ Se calcula como el promedio simple de la ejecución de las AO/Inversión, respecto a su meta semestral, agrupadas por CC.  
 4/ Se calcula como el promedio simple de la ejecución de las AO/Inversión, respecto a su meta anual, agrupadas por CC.  
 (\*) No se hallaron AOI con meta física en el semestre en evaluación.  
**Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.**

Medidas adoptadas frente al COVID-19

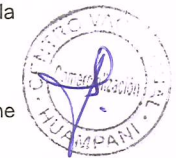
- Actividades desarrolladas para contrarrestar el COVID-19.
- Presupuesto asignado y ejecutado.
- Población beneficiada por las medidas.



### Medidas adoptadas para el cumplimiento de metas

En el marco de las restricciones dadas a razón de la pandemia por la COVID 19 y a su vez el programa de reactivación económica, el CVH tomó decisiones y acciones en función a garantizar la operatividad, la calidad de atención y la productividad. En ese sentido, se adoptaron las siguientes medidas:

- o Reasignación de funciones entre personal permanente en todas la Órganos y Unidades Orgánicas del CVH, puesto que la Pandemia Mundial Sanitaria por el brote del COVID – 19, acarrió como consecuencia la reducción de personal por la falta de recursos financieros y a la demora de la transferencia de recursos ordinarios.
- o Asistencia presencial y reubicación del personal de las unidades que cumplen funciones estratégicas, como la Unidad de Logística y las áreas operativas, en estricto cumpliendo los protocolos de distanciamiento.
- o Priorización de presupuesto, para solventar los gastos tanto de servicios y adquisición de bienes y materiales necesarios para el mantenimiento, acondicionamiento y/o reparaciones de los ambientes físicos, así como también el mantenimiento de los equipos indispensables para la cocina y lavandería.
- o Priorización en la contratación de servicios que refuercen las actividades de entretenimiento en el servicio de alojamiento y esparcimiento, como show artístico musical y bailarines, en marco a la reactivación progresiva de las actividades comerciales de acuerdo a las disposiciones dictadas por el Gobierno Central.
- o Capacitación a las áreas usuarias para la formulación del cuadro de necesidades, programación de consumo, disponibilidad presupuestal, así como la elaboración de especificaciones técnicas, términos de referencia.
- o Implementación del formato para la numeración y control digital de las constancias y Certificaciones de trabajo emitidos por la Unidad de Recursos Humanos.
- o Priorización en la contratación de especialista, para atender temas de suma importancia para la Institución, como es; la elaboración y presentación de estados financieros y la elaboración de la Dotación de puestos de la entidad para la continuación del tránsito al nuevo régimen servicio civil SERVIR.
- o Aplicación del procedimiento de Control Previo a los expedientes de pago, tomando como referencia las normas emitidas por la SUNAT para la aplicación de la retención o detracción, normas emitidas por la OSCE como la Ley de contrataciones y su reglamento y otras normas supletorias, normas emitidas por la Dirección General de Tesoro Público (DGTP) , Dirección General de Contabilidad Pública (DGCP) y el Ministerios de Economía y Finanzas (MEF).
- o Ejecución de una meta adicional del Servicio Relacionado en el mes de febrero de 2021, en concordancia al OFICIO 000009-2021-CG-EDUC de la Contraloría General de la República mediante el cual, comunica realizar la verificación de la disponibilidad y acceso del Libro de Reclamaciones de la Entidad.
- o Reprogramó la nueva distribución de las metas del Plan Anual de Control del OCI-CVH, de acuerdo a lo indicado por la Subgerencia de Control del Sector Educación de la Contraloría General de la República mediante correo electrónico del 06 de abril de 2021.
- o Utilización de la metodología JIT y PDCA, que tiene la finalidad de realizar la atención Just in Time asimismo con PDCA para la mejora continua de los procesos con feedback.
- o Implementación y difusión de promociones atractivas, que promueven las ventas e ingresos para la institución, como los paquetes promocionales o campañas para nuestros usuarios particulares grandes con descuentos.
- o Implementación de habitaciones pilotos con estándares de calidad, de diseño acogedor, creando un espacio moderno y confortable para nuestros alojados. Remodelación de la habitación N° 217 del

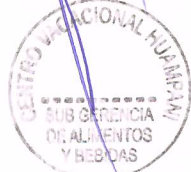


edificio n° 06 y bungalow séxtuple 234.

- o Programación de actividades de esparcimiento y entretenimiento en espacios abiertos, es decir al aire libre, respetando las disposiciones y restricciones para evitar la propagación de la COVID-19.
- o Inspecciones de las habitaciones de los Chalets y Bungalós en conjunto con el área de Housekeeping, el cual por medio de reporte diario pasa una relación de desperfectos, en su mayoría son: caños goteando, duchas goteando, falta de bombillas, cambio de toma corrientes, reparación de muebles de madera, vidrio de ventanas rotos, entre otros desperfectos.
- o Programación de actividades a través de faenas, para la recuperación de áreas verdes, con el sembrado constante de Grass en las áreas carentes.

#### Medidas para la mejora continua

- o Capacitar constantemente al personal de todas las áreas, a fin de actualizar y reforzar conocimientos, que permitan agilizar los expedientes administrativos, logrando la eficiencia en la revisión y desarrollo de los mismos.
- o Capacitar a las Unidades Orgánicas, a fin de mejorar las habilidades y capacidades en el proceso de elaboración de los términos de referencia y/o especificaciones técnicas, y los requisitos de calificación que es parte del requerimiento, lo que permitirá desarrollar de una manera más eficiente el estudio del mercado en cada procedimiento de selección, así como optimizar los tiempos de atención de los mismos.
- o Priorización de Presupuesto, a fin de atender la adquisición e Implementación de equipos tecnológicos multifuncionales, consumibles, repuestos y accesorios, que faciliten la digitalización de la documentación de las áreas administrativas.
- o Priorización de presupuesto para la adquisición e Implementación de software que permitan contar la información de la institución en tiempos oportunos, como el Sistema de Planillas y Control de asistencia Integrado.
- o Evaluación de mejora de los procesos logísticos (tiempos de atención de las órdenes de compra y servicio) que permitirá incrementar la productividad, reducir los costos operativos, disminución de errores y asegurar la calidad del servicio que ofrecemos a nuestros clientes.
- o Establecer procedimientos necesarios que permitan agilizar el proceso de contrataciones o adquisiciones por parte del sectorista u operador logístico asignado a la Gerencia de Operaciones y Sub Gerencias, puesto que existe demora en la atención de los pedidos.
- o Estandarización de criterios de evaluación en el área administrativa.
- o Mejorar la infraestructura del CVH, con la finalidad de ofrecer instalaciones modernas y del agrado de los usuarios, incomodidad que se refleja en los resultados de las encuestas realizadas a los usuarios.
- o Fortalecer la fidelización de clientes corporativos / familias posicionando la imagen institucional como la mejor opción para nuestros usuarios, visitando nuestro target corporativo con el objetivo de conocer la experiencia vivida en el CVH para identificar la mejora del proceso, antes, durante y después (post venta).
- o Lograr mayor presencia en el mercado corporativo utilizando el marketing digital, propiamente en redes sociales donde las variables del Marketing Mix Producto promoción nos posicionan como la mejor opción.
- o Activación de los servicios de esparcimiento, entre ellos la piscina para niños.
- o Difundir los resultados de inspección y control que se vienen desarrollando, los índices de accidentabilidad y de incidencias, a fin de mejorar los resultados, encargar a los jefes inmediatos la concientización a los trabajadores para cuidarse, haciendo uso de sus EPPs de acuerdo a la



actividad, pero también para sensibilizarlos en reportar cualquier incidente que se pueda producir en las diferentes áreas operativas y administrativas.

- o Implementación del "Formato para Publicación de Recomendaciones de Informe de Auditoría Orientadas a Mejorar la Gestión de la Entidad", del sexto bimestre 2020, a fin de cumplir con la publicación de las recomendaciones orientadas al mejoramiento de la gestión de la Entidad

#### CONCLUSIÓN:

- o 05 Acciones Estratégicas que han superado el 100% de cumplimiento
- o 06 Acciones Estratégicas que se encuentran en un rango de cumplimiento de 70 a 80%
- o 01 Acción Estratégica que no alcanzó el 70%

En promedio, del total de 12 Acciones estratégicas definidas para alcanzar los Objetivos Estratégicos Institucionales de las restricciones por la emergencia sanitaria. CVH, se ha alcanzado un nivel de cumplimiento de 97.58%, es decir un nivel **MUY BUENO**. Dicho resultado obedece a la ejecución de los recursos transferidos desde el mes de abril, los cual han aportado al mantenimiento de la infraestructura, los mismos que no han generado recursos económicos debido a las restricciones por la emergencia sanitaria.

#### Recomendaciones

- o Realizar las acciones necesarias para la aprobación del POI Modificado 2021, a razón de las diversas modificaciones, inclusiones y habilitaciones de presupuesto ocurridas durante en el semestre del presente año, las mismas que se encuentran debidamente registradas en el aplicativo informático CEPLAN Versión 01.
- o Fortalecer la comunicación con las unidades orgánicas a fin de que formulen, programen y comuniquen oportunamente las necesidades referidas a las contrataciones de bienes y servicios en base a los objetivos, metas y actividades vinculadas al Plan Estratégico Institucional y Plan Operativo Institucional (POI), lo que permitirá que dichos objetivos se cumplan oportunamente y se maximice y haga eficiente el uso de los recursos de la entidad.
- o Cumplir con celeridad las medidas de mejora continua para reducir los riesgos de no cumplimiento de las actividades operativas para los siguientes ejercicios.
- o Mejoramiento de la infraestructura de nuestra institución como veredas, habitaciones, con el fin de mejorar los servicios que se brindan.
- o Mejorar la infraestructura del área de cocina, lavandería y bungalós con el fin de ofrecer instalaciones modernas, del agrado del cliente y completamente funcionales para la operatividad del Centro Vacacional Huampani.
- o Implementar las recomendaciones orientadas a la mejora de la gestión como resultado de los informes de auditoría en forma oportuna y efectiva.
- o Mejorar los procesos logísticos, para el abastecimiento oportuno de los bienes y el reclutamiento adecuado del personal.

